¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 25 de su publicacion. No. 7,270 BUENOS AIRES, Sábado 29 de Enero de 1848

EL EDITOR.

En nuestro número de 24 del corriente transcribimos del »*Defensor de la Yndependencia Americana,*» en el Estado Oriental, una carta escrita desde el Janeiro por el salvage unitario Pardejon Rivera á Manuel Herrera Obes, titulado Ministro de la autoridad intrusa salvage unitaria que oprime á la Ciudad de Montevideo con fuerzas extrangeras—Este documento es una nueva prueba, entre tantas, de la consumada degradacion y miseria de los salvages unitarios—Herrera y Obes presentó en forma oficial el cuadro horrible de los crímenes, de las depredaciones y atentados de todo género cometidos por Rivera en su larga y odiosa carrera de traicion y vandalismo—Ahora Rivera describe á su antiguo secuaz salvage unitario Herrera y Obes bajo el punto de vista mas despreciable, y echa á luz sus bajezas y envilecidos procederes—Esas revelaciones y recíprocos cargos llevan en sí su mas elocuente comentario, y ponen en mas palpable transparencia, en el exterior del pais, como lo están hace mucho tiempo en las Repúblicas del Plata, los hombres y las cosas de los salvages unitarios, que impávidamente se preconizan á sí propios agentes del órden y de la civilizacion por medio de la anarquía é infames crímenes, y supuestos defensores de la independencia del Estado Oriental, que traicionan y venden al mas detestable ambicioso poder extrangero—

Nos es muy grato publicar los siguientes importantes artículos del *Americano* de Rio Janeiro sobre los asuntos del Plata—

»*Rio de la Plata*—

En general la prensa Europea al tratar de los negocios Americanos, ha contribuido mas bien á extraviar la opinion pública, que á ilustrarla—Son varias las causas de esta tendencia, y reales sus peligros—La discusion concienzuda de los hechos y del carácter de los personages que figuran en el Nuevo Mundo, podria haber removido graves males y no pocos errores; pero la ligereza con que se tocan en Europa las cuestiones mas vitales de nuestro continente, la distancia, cuyo prisma es tan engañador para la historia como el horizonte para el viagero del desierto, y por fin, la influencia parlamentaria y personal de un hombre; todo esto puede dar el triunfo á las preocupaciones y á los intereses de un círculo, pero no creará convicciones á la inteligencia de los pueblos, ni á los gobiernos un plan verdadero y durable—

Notaremos aqui que estas reflexiones tienen una aplicacion especial á la cuestion Americana del Rio de la Plata, cuyas aguas pareco haber tenido la propiedad de embriagar á un gran número de Agentes Europeos, que perdidos en sus márgenes como en un nuevo laberinto, ó han tenido que esperar un milagro que deshiciese el encanto, ó no han comunicado á sus gobiernos sino relatos propios mas bien de la novela que de la política—El milagro en vano se ha esperado, y el oráculo de los sucesos ha resonado mas elocuente y severo que el de las pasiones—Pero, olvidándonos en lo posible del pasado, nos es sumamente agradable ocuparnos de las excepciones que se encuentran en la regla fatal—Se han levantado de vez en cuando en la prensa transatlántica voces imparciales, asi como en la esfera mas nebulosa de la diplomacía han atravesado hombres que trazaron una línea de luz, y que fueron tan honrados y firmes que no retrocedieran jamás ante la verdad y el deber—

El artículo del *Morning Chronicle* que publicamos en seguida, contiene una apreciacion franca y decisiva del desenlace de la negociacion Howden-Walewski, describiendo la senda que el ilustre Lord, Plenipotenciario de S. M. B., juzgó que debia seguir para salvar su responsabilidad como hombre público, y las conveniencias de su pais—

Mediten nuestros lectores sobre las consecuencias que deduce de los hechos el *Morning Chronicle*; y al felicitar al escritor Británico por haber sido justo, permítanos Lord Howden que por un momento nos ocupemos de su política en el Plata—

Las instrucciones invocadas para ajustar ciertos puntos de la negociacion fueron una barrera donde fracasó la probidad política de los Enviados de Francia é Inglaterra y el celo por la paz del Gobierno Argentino—

La cuestion tan clara sobre los rios Argentinos fué turbada por modificaciones á los derechos de la Confederacion que venian á quedar sugetos á una jurisprudencia modelada por intereses extraños á la América—El Gobierno de la Confederacion no quiso, ni puede arrancar al Paraná su corona Argentina, y abandonarla á peregrinos extrangeros—La negociacion se rompió—No falta quien ha juzgado que los Enviados Británico y Frances debian inmediatamente partir para su pais, dejando tras de sí el bloqueo perpetuo y las amenazas de una coalicion mas formidable—

Sinembargo, la cuestion fluvial, aunque importante, no era mas que un incidente de la negociacion, y no fué ni el origen ni el pretexto de la intervencion—La cuestion de la República Oriental; he ahí el abismo sobre que era necesario, ó formar un puente, ó despeñarse en él—Pero los sucesos mismos tomaron á su cargo allanar ese insondable paso—La cuestion Oriental vino á simplificarse con el álgebra de los hechos—Ya no habia, como no hay en la Banda Oriental, sino dos entidades de apreciacion palpable—Por una parte se presenta la ciudad de Montevideo, mandada por un presidente decrépito, á quien Thiébaut y Garibaldi trataban de comunicar una chispa, al menos, de su ardor mas bien especulativo que marcial, y estos mismos hombres apoyados por la ceguedad sanguinaria de aventureros arrojados á Montevideo por la indignacion ó por la miseria de su pais, y defendidos por los buques de una vieja potencia que desplegaba una descolorida bandera azotada por el *pampero*—

Al frente de esta plaza cuyo gefe tenia que echar mano de los arbitrios mas exquisitos para acudir á la primera necesidad de la guarnicion, el hambre, se desplegaba un brillante campamento Oriental, cuyo Gefe, experimentado en cien combates, mandaba militares de nombre, entusiastas por la independencia—Este Gefe era tambien el Presidente que las leyes de la República habian creado, que el Ejército proclamaba, y á quien obedecian los nueve departamentos de la República—

Lord Howden, para quien los intereses comerciales y la honra de su pais no podian dejar de ser una ley suprema, vió inmediatamente que la intervencion de la Gran Bretaña, en favor de Suarez y para apaciguar la codicia de algunos especuladores, era algo mas que una falta: y que sobre todo, era necesario salir con prontitud de una posicion tan poco envidiable—

La union con el Conde Walewski, que habia prometido á sus compatriotas en Montevideo el apoyo del Gobierno del Rey, no podia durar, si el diplomático Conde persistia en la resolucion verdaderamente original de continuar apadrinando á aquellos hombres, que no se sabe á que nacion pertenecen, porque tan pronto aparecen cubiertos con la bandera Oriental, como haciendo copiosas libaciones á la sombra de la bandera tricolor—

Lord Howden con palabras firmes é ingenuas declaró, *que el gobierno de Montevideo carecia de nacionalidad, y que no tenia ni crédito, ni tropas nacionales ni dinero*—En una situacion menos delicada que la suya, hubiera podido decir, que solo habia en Montevideo un verdadero *elemento Frances*, apesar de las transformaciones á que se habia sometido—La reserva del ilustre Lord le honra como diplomático: y sin embargo, su declaracion es mas expresiva en su espíritu que en su lenguage—

Hubiera sido de desear que el Enviado de Victoria 1.ª no se hubiese detenido en este punto, y que hubiese perfeccionado su obra, al retirar la intervencion, con estipulaciones capaces de estrechar los lazos de la Inglaterra con la República Argentina—

Confiamos en que se hará esto, como asimismo que uno y otro gobierno interventor se combinarán para formar un convenio que restituya á la Confederacion propiedades nacionales perdidas en medio de las hostilidades que no provocó, y para dejar al Estado Oriental én el goce de sus derechos soberanos usurpados hasta hoy sin razon por uno de ellos—

Entretanto, las impresiones que dejaron los representantes de una y otra nacion, han sido tan diversas como su conducta política—El uno, al retirarse, destruye funestas esperanzas, y pone á las claras la impotencia del gobierno de Montevideo para existir por sí solo: el otro, alienta con palabras estudiadas y lisongeras la resistencia de la legion armada de extrangeros, dueños de las murallas de aquella ciudad abandonada de sus hijos, y prolonga la guerra que tenia mision de terminar: el uno dá un solemne abono de la lealtad Británica; el otro, tiende un velo aun mas denso sobre los designios de su Corte, y se empeña en extinguir la simpatia de las jóvenes Repúblicas para con el trono de Julio—

Si la resolucion de la Inglaterra creaba una situacion nueva para con su primera aliada y los Estados del Plata, hacia tambien mas expectables los deberes y derechos del Brasil como potencia limítrofe y Americana y como signataria de la convencion de 1828—El Imperio, garante de la independencia del Uruguay despues de haber visto humear las ruinas del Salto y Paysandú, despues de haber oido el éco de la artillería francesa en las costas Orientales; ¿podia continuar acatando una autoridad reducida á la merced de la incierta proteccion de la Francia? ¿qué motivos tan llenos de seguridad poseia sobre las miras futuras de una Corte ambiciosa? ¿qué responderia á la América?—¿Como salvaria la fé de los tratados y las obligaciones para con la potencia vecina que tenia derecho de exigir del Brasil, no una amistad estéril, pero sí el auxilio de sus armas?—

Pero aunque tarde, no ha pasado, sin embargo, para el Brasil el tiempo del deber y de la gloria, aunque haya pasado ya el de los sacrificios que le hubiera costado oponerse á una colision Europea, cuyos golpes llegaban á las fronteras del Sud—Para el Gobierno Imperial ha llegado ya el *Casus fœderis*, pero menos dificil y mas urgente, despues de definido tan profundamente el carácter de la lucha en que aun arde el Estado limítrofe—

Volvemos á recomendar ahora el siguiente artículo á los espíritus rectos de uno y otro hemisferio, y á la conciencia del Gobierno Imperial—

He aquí el artículo:»

(Sigue el artículo del *Morning Chronicle* de Londres, del 9 de Octubre último, que se publicó en el número de la *Gaceta* 7,255, del 12 de Enero)—

(Del *Americano* de Rio Janeiro, fecha 31 de Diciembre último)—

»*Aprobacion de la conducta de Lord Howden por el Gobierno Ingles*—

Como cierto número de personas en esta Corte insisten en declarar que el procedimiento de Lord Howden levantando el bloqueo del Rio de la Plata no habia sido aprobado por su Gobierno, tomamos sobre nuestra propia responsabilidad declarar, segun una autoridad en que podemos confiar con seguridad, que no solo ha sido aprobado todo el proceder de Lord Howden por el Gobierno Ingles, sino tambien que la aprobacion ha sido comunicada á S. E. en términos especiales alabando la prudencia, habilidad y discernimiento con que ha obrado—Estas son las mismas palabras con que, segun nuestro respetable informante, ha sido dada la aprobacion—

Tenemos, sin embargo, mucha razon para creer que el Gobierno Ingles no ve terminacion posible en el presente y desastroso estado de cosas en el Uruguay; sino por medio de la entrada del General Oribe en Montevideo: del mismo modo tenemos fuertes motivos para creer que el Gobierno Ingles se halla actualmente ajustando medidas con el Gobierno Frances para este fin—

Si el Gobierno Frances escuchará la razon, la conveniencia, y la buena política, esta es cuestion diferente; pero nosotros deseamos ansiosamente que el nuestro no deje pasar sin provecho la presente coyuntura—Cuando reflexionamos en lo que hasta hoy ha sucedido, debemos recelar que el estado poco satisfactorio de relaciones entre el Brasil y la Inglaterra, que podrian empeorarse si con brevedad no se mejorasen, impedirá á la Inglaterra dar públicamente paso alguno con el Brasil, mientras que las actuales negociaciones de otro carácter no tomen una faz satisfactoria—No dudamos, sinembargo, que la entrada del General Oribe está muy próxima, bien sea en fuerza de las circunstancias, bien por la accion de la Francia é Inglaterra; y creemos que sería un error de nuestra política exterior, no cooperar en un suceso en que tenemos un interés mas directo que ninguna otra potencia»—(Del »*Americano*,» fecha 31 de Diciembre último)—

»*Instrucciones del Gobierno Argentino al General Urquiza*—

Insertamos hoy en nuestras columnas la nota que el Gobierno Argentino dirigió al General Urquiza, y en que le dá instrucciones sobre el modo de conducirse, si el triunfo infalible de las armas de la Confdederacion bajo su mando, obligase á los unitarios á emigrar al territorio del Brasil y de la provincia Argentina del Paraguay—

Esas instrucciones son una prueba mas de la política amistosa del Gobierno Argentino para con el Brasil—Verdaderamente, habiendo nuestro Gobierno por un error perjudicialísimo á los intereses de la América y del Imperio, reconocido y asegurado la independencia del Paraguay, el Gobierno Argentino, apesar de las hostilidades que ha sufrido y puede sufrir de aquella provincia, ordena al General Urquiza que en ningun caso invada el territorio Paraguayo—

Este proceder del Gobierno Argentino no puede dejar de ser tomado como una prueba evidente de amistad para con el Gobierno del Brasil, de quien debe esperar respecto del Paraguay, como respecto de todo el pais, una política que siendo conforme á los intereses de la América, lo sea tambien de los intereses particulares del Brasil—

Nosotros que estamos íntimamente convencidos de la necesidad y grande utilidad de que se estrechen los vínculos de amistad entre el Brasil y la Confederacion Argentina, nos regocijamos sobremanera cuando vemos de parte de ambos Gobiernos actos que tienden á ese fin, y que nos dan la bien fundada esperanza de que los grandes intereses de la América han de ser atendidos debidamente»—(Del »*Americano*,» del 31 de Diciembre último)—

EL MERCURIO DE VALPARAISO—

Continuacion—(*)—Sarmiento y su comentadora la *Revista de ambos mundos*, en su deliquio maniático de invectivar »el carácter Argentino,» principalmente el del »gaucho,» y de suponerle sumido »en desmoralizacion, y que se enerva con sus luchas y pasatiempos bárbaros,» presentan en el No. del *Mercurio* de 24 de Julio la prueba mas concluyente, de que el odio dislocado conduce á exhibir los mayores absurdos—

Unas ocasiones pintan al campesino de la Confederacion adornado de »una resignacion estóica, que se convierte sin dificultad en ardiente valentía, desde que se presenta *un objeto que alcanzar*;» otras por el contrario lo retratan pusilánimemente terrorizado, por ejemplo en medio de una tormenta, »en que las tinieblas suceden á la luz, que la muerte está en todas partes, y entonces un poder terrible, invencible, le hace reconcentrarse en sí mismo, y comprender su nada en medio del enojo de la naturaleza»—Asi es como discurren y han discurrido siempre los necios antagonistas de la República Argentina—Como si fuese un hecho peregrino, que no tuviera lugar en otras partes del mundo, y aun entre gentes de la mas alta ilustracion, se admiran de esa especie de anonadamiento, que es tan comun, principalmente á los virtuosos moradores de los campos, cuando son testigos y están expuestos á ser víctimas de esos fenómenos naturales, que cambian á las veces la faz de las poblaciones, como la erupcion de un volcan, el impetuoso arranque de un uracan violento, una espantosa inundacion, la explosion súbita de fuegos subterráneos, ó sea un terremoto; y otros mil tremendos efectos de causas naturales, que no porque lo sean dejan de ser imponentes y aun consternar á los hombres de mas corazon—La frivolidad de los antagonistas de la América se hace ridícula con estas menguadas exhibiciones, en que su malevolencia no encuentra títulos para fundarse—Lo que Sarmiento y la *Revista* debian observar, si no fuese porque seria contra su propósito, es, que ningun fenómeno sub-lunar, por imponente que sea, hace perder á nuestros compatriotas de la campaña su brio y serenidad, si al tiempo que aquel desplega, tienen que remediar instantaneamente alguna necesidad, ó consultar algun interés que corra peligro—Con la velocidad del rayo, aunque el Cielo se desplome y la tierra se abra, se azotarán á un rio para salvar la majada que esté en riesgo de ahogarse; correrán *en pelo* por la llanura ó aunque sea entre pedregales, para atajar la manada de sus *mancarrones* que se le dispara; ó bien se abismarán en la fragosidad de un monte, ó se encaramarán á lo encumbrado de una puna ó serranía, para perseguir al enemigo que, aprovechando del sacudimiento actual de la naturaleza, haya concebido el proyecto de sorprenderlos en la inaccion del encogimiento—Estas y otras maniobras, mas intrépidas aun, son familiares á nuestros paisanos, hasta en esos momentos, en que »la tempestad eriza el cabello del pasagero, y le fuerza á detener el aliento, por no atraer sobre su cabeza uno de los infinitos rayos, que caen á su rededor»—Bien penetrado está Sarmiento de estas verdades, por mas que afecte desconocerlas—Si á pesar de nuestro aserto tiene la *Revista* sus dificultades en darnos crédito, puede hacer personalmente una excursion científica á *nuestras pampas*, y sin ir tan lejos, á los campos inmediatos á esta Capital—En ellos hallaria diariamente desengaños prácticos de las estupendas mentiras, que le ha ensartado Sarmiento, sin duda, para que le dé un »*prennez vous*,» como recompensa de las ganancias que le habrá proporcionado con la publicacion de su historia de *engaña-bobos*—

No queremos defraudar á nuestros lectores del placer que experimentarán, al oir algunos hechos que refiere Sarmiento, ó con referencia á él la *Revista*; hechos, por otra parte ciertos en el fondo, pero que prueban (y esto es lo que hay de original y peregrino en el caso) contra la intencion de los que los exhiben para figurar con ellos la supuesta ignorancia de nuestros compatriotas de la campaña—

»Todo esto (dice la *Revista* con relacion á la historieta de su protegido) no es hasta aquí mas que un bosquejo de las costumbres generales de la pampa—Penetrando mas en lo interior de ella, y examinándola con mayor detencion, se puede ver como nacen de aquellos hábitos y tendencias del Pueblo Argentino ciertos tipos originales y muy característicos, á los cuales solo ha faltado, para que nos sean familiares, un pincel hábil y una pluma capaces de comunicarles esa segunda vida que dá la poesía, mucho mas duradera, que la vida real—En prueba de esto véase el retrato, que el Sr. Sarmiento hace del *rastreador*—En medio de las vastas llanuras, en donde *se cruzan en todas direcciones* los caminos(1), en donde vagan los ganados á su antojo, el rastreador dará, entre mil animales, con la pista á uno que hace mas de un año que no ha visto; conocerá por las huellas, si el caminante que las ha impreso, anda libre ó maniatado, si lleva carga ó no, y podrá decir el tiempo que hace, que pasó por alli—Esta sagacidad *es general;* pero estos no son mas que los rudimentos de una ciencia popular, que posee en sumo grado el rastreador de profesion, en quien el poder del órgano de la vista *raya en adivinacion*—El rastreador es un hombre importante, serio, respetado, temido á veces, porque una sola palabra de su boca puede perder al criminal que se esconde—Sus asertos merecen fé ante los tribunales inferiores—Asi que se ha cometido un robo á favor de la obscuridad de la noche, lo primero que se hace es buscar el rastro del ladron, y para esto llaman al rastreador, el cual sigue la huella, observándola únicamente de cuando en cuando, como si para él fuesen de relieve aquellos vestigios, casi imperceptibles para cualquier otra persona—Recorre los caminos ó las calles, atraviesa los arroyos, pasa por sobre paredes, atraviesa sembrados hasta llegar á la persona que busca—»Este es el hombre,» dice entonces, y basta esta su afirmativa *para probar el delito*, y clasificar al delincuente—El delincuente, asi descubierto, no se atreve á desmentir al rastreador, porque este es su testigo tan irrecusable, como el dedo de Dios que marca á una víctima; y en realidad el testimonio de aquel hombre rara vez es errado—Si los obstáculos estimulan al rastreador, si su fama se compromete en alguna indagacion, si su amor propio se pica, entonces logra *asombrosos resultados*—Asi sucedió á uno de estos famosos galgos, llamado *Calibar*, á quien habian encargado en Buenos Aires la persecucion de un malhechor condenado á muerte y escapado de la Cárcel—Este desgraciado trató en vano de salvarse, aprovechando la circunstancia del terreno, andando largos espacios en puntas de piés, echándose á nado en los rios, deshaciendo el camino andado—A cada una de las nuevas dificultades, que la astucia del perseguido presentaba, esclamaba Calibar: »Cuando se me ha de escapar!»—Y en efecto, dió con el fugitivo—Era tal el horror, que inspiraba *Calibar*, que en el año 1831 ciertos prisioneros políticos no osaron fugar, sino despues de haberles prometido aquel, que se fingiría enfermo durante los primeros dias de la fuga—El *baqueano* es tambien uno de los tipos señalados en las costumbres argentinas; como el *rastreador*, pero de otras costumbres—El baqueano se distingue por el exacto y minucioso conocimiento de todo el pais, de los rincones mas escondidos de la llanura, del bosque ó de la sierra: conoce el terreno palmo á palmo; y tiene en su cabeza la única carta geográfica que exista de aquellas regiones solitarias—Si el camino es interceptado por una huella, él sabe de donde nace, y adonde termina esa huella; y del mismo modo conoce en un espacio de cien leguas cada uno de los infinitos senderos que las cruzan—No ignora ninguno de los vados ocultos de los rios; y si en un pantano hay solo un lugar, por donde pueda pasarse sin peligro, conoce tambien aquel lugar—Cuando algun viajero, extraviado en la pampa, en lugares donde no hay via ni camino trazado, se pone bajo su direccion y le pide que lo conduzca á un lugar distante, entonces se para, examina con ligereza el horizonte, contempla el suelo, clava la vista en un punto, y se echa á galopar como una flecha, sin dar explicaciones, si cambia de rumbo, y galopando asi de dia y noche llega al punto deseado sin notable diferencia—El baqueano tiene medios para orientarse hasta en la oscuridad de la noche, bastándole para esto el exámen de los árboles, ó de las yerbas del camino—En circunstancias mas solemnes arranca el pasto de varios lugares, huele la raiz, ó la lleva á la boca, para conocer si se halla inmediato á una laguna de agua dulce ó salobre, y con estas investigaciones continúa seguro por la direccion que se propone—El General de un Ejército, el Gefe de una expedicion no puede moverse sin un baqueano, porque solo este posee las noticias necesarias al logro de los fines que aquellos se proponen; y no conoce solamente todos los secretos del pais, sino que puede tambien anunciar, por el movimiento que observa en los gamos ó en los avestruces, la proximidad del enemigo, de cuyo número juzga por el espesor de la columna de polvo—Todo le sirve *de signo y de revelacion* en el desierto, hasta la bandada de cuervos que se le levantan, indicándole la inmediacion de un campamento recien abandonado—Para adquirir esta ciencia, *se requiere toda la vida*—El General Rivera es el mas ilustre de los baqueanos de la Banda Oriental, y tal vez, no hay un solo árbol de la República del Uruguay, que él no conozca—Como contrabandista, porque lo fué antes de ser patriota, como general, como presidente, como proscripto, siempre ha desempeñado el oficio de baqueano; y á esta ciencia del terreno es á la que debe su elevacion»—

Los detalles que se exhiben en el anterior fragmento, son en general exactos—Ellos hacen honor á los moradores de nuestros campos, y tanto mas, cuanto proceden de hombres interesados en deprimirlos, y en hacerlos pasar como autómatas, imbéciles, y ocupados solamente de vejetar en la ociosidad—Las dos clases, en que con especialidad se ha fijado Sarmiento, el *rastreador* y el *baqueano*, abundan en nuestros campos, y raro será el distrito, en que no se encuentren algunas docenas de ellos, mas ó menos sobresalientes—El infame detractor de las costumbres y calidades personales de nuestros compatriotas de la campaña, quiere, por una parte, hacer pasar como dominados de la pereza y sumidos en la ignorancia á los habitantes de ella, y el mismo se encarga por otra de darse un desmentido—Gentes á quienes »todo sirve de signo y revelacion en el desierto,» que, como todo otro no presenta mas vestigios, que cielo y tierra, tienen algo mas que instinto comun, y gran »poder en el órgano de la vista»—Los que han adquirido una ciencia que »requiere toda la vida,» no pueden ser holgazanes, inmorales ni mal entretenidos—Cuando en alguna profesion ú oficio se obtienen »asombrosos resultados» es porque á un entendimiento despejado se reune una voluntad decidida á instruirse, una constante aplicacion para perfeccionarse en la carrera que se escoge—

Sarmiento, pues, contra su intencion es el mejor apologista de los usos, costumbres y predisposiciones morales y materiales de los nativos de la República; y tanto mas peso merece en esta parte su contra-propósito, cuanto él mismo ha establecido para figurar que prometan poco los Americanos, que naturalmente deben resentirse de los resabios que heredaron de la »naturaleza Española»—

No debe pasar inapercibido, que el autor de la necia obra *civilizacion y barbarie*, se ha fijado de preferencia en dos profesiones, que aunque tengan muchos alumnos en la República, constituyen sin embargo una medida bien insignificante y diminuta comparada con las ocupaciones generales de los habitantes de nuestras campañas—La pastoril y la agricultura en todos sus detalles y sucesivos desenvolvimientos, no menos que los tegidos, elaboraciones de carbon, corte de maderas, &a, son las principales labores de la gente de la campaña, en las que acreditan tanta inteligencia, cuanta es su asiduidad á esas faenas rurales, en que tienen que desafiar la intemperie, divididos alternativamente entre terribles hielos y un sol abrasador, entre fuertes lluvias, y espantosas secas, que ponen en ejercicio su sufrimiento y á prueba su constancia—

No son menos idóneos nuestros hombres de campo para la profesion militar—Bien lo han acreditado en la 1.ª y 2.ª guerra de nuestra independencia—Serenos é intrépidos en el combate, resignados en los reveses, magnánimos y moderados en el triunfo, rigidos observadores de la disciplina y subordinacion, sufridos é impasibles en medio de la intemperie y las privaciones (2) y sobre todo idólatras del lustre, libertad é independencia de su patria; tienen títulos intachables á la gratitud de sus compatriotas, á la admiracion y respeto de los extraños, y á ocupar una bella página en los gloriosos anales de la América—

El motivo que tienen los salvages unitarios para calumniar torpemente á nuestros conciudadanos federales de la campaña, es porque de ella han salido virtuosos denodados defensores del honor y derechos de nuestra patria, en la 2.ª serie ó faz que ha presentado nuestra emancipacion política—Los salvages unitarios no pueden tolerar, en la fatuidad de su arrogancia, que hombres pacíficos, que al llamamiento de su patria han cambiado súbitamente la media luna, el arado y la hoz por la lanza ó el fusil, hayan desconcertado hasta el punto que lo han hecho á los que por su precedencia en el manejo de las armas se consideraban seguros de no encontrar entre sus conciudadanos quien les cruzase sus aleves designios de sofocar el voto de la nacion y enseñorearse de sus destinos—Este envenenado odio de los salvages unitarios á nuestros beneméritos compatriotas de la campaña, explica el no menos intenso que profesan al General Rosas, por haberlos disciplinado, aguerrido, y elevado su espíritu público á la altura en que tiempo há se halla—

Aun es mas intenso el injusto é insensato odio de los salvages unitarios al noble General, porque ha socializado, instruido en el manejo de las armas, y hecho gustar de las dulzuras de la vida civilizada á las tribus nómadas del desierto—Cuando los salvages unitarios consideran la cooperacion que ellas prestan al mantenimiento del órden y tranquilidad de la República, y la parte que tomarian en cualquier invasion del Viejo Mundo sobre estas comarcas, su iracundia contra el General Rosas se acrecenta por la doble razon de los mayores obstáculos que opone á la dominacion de la Europa sobre nuestro Continente la concurrencia de los primitivos indígenas del pais á la resistencia que ha de hacerse al extrangero tras-atlántico, y del inmenso crédito, con que este accesorio aumenta la bien visible popularidad del General, que ha recabado con su sabia política, dulzura y justicia á la vez, lo que á ningun Gobierno del antiguo ni del nuevo régimen habia sido dado desde la época de la conquista—Este es un episodio, á que naturalmente se prestan los recuerdos á que nos obliga la frenética odiosidad de Sarmiento y demas salvages unitarios á la República Argentina y á su ilustre salvador, el General Rosas—

(*) Véanse nuestros números de 22 y 25 de Octubre, 2 y 4 de Noviembre, 17 y 18 de Diciembre de 1847, en que se registran los artículos de esta serie refutando las diatribas del *Mercurio de Valparaiso* y del salvage unitario Sarmiento—

(1) No debe ser desierto y solitario un pais, como Sarmiento forja en otro lugar lo sea la República, cuando confiesa que en ella se cruzan los caminos en todas direcciones—

(2) Recordamos haber leido en algun parte de las grandes victorias de Napoleon, que encomiaba mucho á su ejército, porque »habia pasado tres dias al raso y sin pan»—Entre nosotros, (y generalmente sucede lo mismo en el resto del Continente Americano), pasan los ejércitos meses enteros, y muchas veces todo el tiempo que dura la campaña, sin ver pan, y sin estar á cubierto—Por estas y otras desigualdades en los hábitos y costumbres de Europa y América, decia el Arzobispo de Malines, ilustre Abate de Pradt, que los soldados y aun los Oficiales y Generales de los ejércitos de Europa, sin dejar de ser en ella muy propios para la guerra, no valian mucho, en el caso de venir á hacerla á la América—

Contrayéndonos de nuevo al artículo que comentamos, no debemos dejar que pase inapercibido el inmerecido encomio que hace Sarmiento del foragido brutal incendiario pardejon Rivera—Conocida es la razon que le asiste para haberlo calificado del »mas ilustre de los baqueanos de la Banda Oriental»—Rivera es enemigo empecinado de la Confederacion y del General Rosas, y esto basta, para que Sarmiento lo ensalce—Si los mas negros atentados contra el órden, lustre y libertad de la patria: si las acciones mas brutales, sanguinarias y feroces: si las costumbres mas desarregladas, envilecedoras y cínicas pueden *ilustrar* un nombre; Rivera es sin duda alguna el mas ilustre de los baqueanos y no baqueanos, que han visto su primera luz en la República Oriental—Jamás ha sido patriota, sino bajo especulador de patriotismo, desertor de todos los colores nacionales y extraños que han dominado en su patria, sin fé, sin lealtad, sin cariño á nada ni á nadie, sino al dinero, para entregarse á la crápula y disipacion, pero principalmente al juego, que ha sido su pasion dominadora, á la que ha sacrificado lo suyo, lo de sus amigos y enemigos, y hasta las propiedades y rentas del Estado Oriental, que ha dilapidado con pública desfachatez, segun consta de documentos auténticos que han salido á luz en estas dos Repúblicas—Bien saben todo esto y bien lo censuran hasta sus compañeros de desórdenes y crímenes—Ellos le han dado el pago que debia esperar—Cuando el desenlace que ha tenido el drama representado por Rivera, llegue á noticia de Sarmiento, hasta en su fin trágico ha de encontrar cómicamente »ilustre» á Rivera, pues naturalmente dirá que coronó su carrera con la *corona del martirio*, y corona *puesta por mano de un compadre y antiguo camarada suyo*—¡ Cuan inescrutables son los arcanos de la Providencia !—*Continuará*—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 28 de Enero de 1848.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras por venta de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 27	1,577,163 5	7 ¾	3,679,201 3	1,986	168,000	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	881 ½	2 4	29,179 7½				
Letras vencidas y cobradas	45,125 2½						
	1,623,170	9 4¾	3,708,381 2½	1,986	168,000	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billete renovado hoy					1,000		
Su premio en 4 mes 6 dias	63						
Letras vencidas y cobradas			45,125 2½				
Existencia	1,623,107	9 4¾	3,663,256	1,986	167,000	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,623,170	9 4¾	3,708,381 2½	1,986	168,000	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 28 de Enero de 1848.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
Exist'a de ayer — De comisos y multas		1,273 1		6 1
Exist'a de ayer — Del Estado	53,523 5	.....	....	
Entrada	487 6½	.....	29,179 7½	
Salida	103			
Puerto	211	2 4		
Contribucion	79 2			
	54,404 5½	1,275 5	29,179 7½	6 1

HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
A la Tesorería General	881 ½	2 4	29,179 7½	
Exist.a — De comisos y multas		1,273 1		
Exist.a — Del Estado	53,523 5	.....	....	6 1
	54,404 5½	1,275 5	29,179 7½	6 1

Buenos Aires, Enero 28 de 1848—

V.° —B.° —BERNAL— BLANCO— Intervino—ALBARRAZIN—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

INTRODUCCION
DE
Ganado.

Tablada del Norte.
Enero 21.

De Cañuelas ha conducido don Claudio Gonzalez 35 cabezas, compradas por don Francisco Villaverde; 14 del conductor, 14 á doña Bartola Ferreira, 5 á don Pedro Melo, 2 á don Pascual Beron: para abasto—que hacen las........ 35

De las Flores ha conducido don José M. Jurado 187 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 22 á don Blas Mancebo, 1 á doña Maria Niebes Lucero, 2 á don Simon Villalva, 1 á don José Montes, 1 á don Mariano Artalejo, 7 á don Victoriano Arestiga, 4 á don Nicolas Santillan, 4 á don José Cabrera, 2 á don Manuel Ollua, 99 á don Isidro Jurado, 44 á don José Maria Jurado: para saladero—que hacen las........ 187

Con dos guias 1.ª de la Guardia de Lujan, 2.ª de San Andres de Giles ha conducido don Braulio Acnña 384 cabezas, compradas por don Felipe Senillosa; 234 á don Ramon Colmenero, 19 á doña Josefa Diaz, 21 á don José Acuña, 1 á doña Josefa Silva, 101 á don Joaquin Rodriguez, 8 á doña Socorro Figueroa: para saladero—que hacen las........ 384

25.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Cipriano Tabares 80 cabezas, compradas por don Francisco Villaverde; 2 á don Clemente Lavallen, 43 á don José María Lacarra, 14 á don Celedonio Sosa, 3 á don José María Sosa, 2 del conductor, 1 á don Mateo Casco, 3 á don Pablo Hernandez, 10 á don Manuel Fuentebuena, 2 á don Felipe Varela: para abasto—que hacen las........ 80

Del Salto ha conducido don Cornelio Coll 108 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 47 á Doña Fortunata Cano, 2 á don Antonio Correa, 9 á doña Petrona Ramirez, 50 á doña Josefa Ramirez: para abasto—que hacen las........ 108

Del Salto ha conducido don Santiago Olmos 82 cabezas, compradas por don Francisco Villanueva; 1 á don Simon Juarez, 24 á don Rumualdo Masa, 13 á don Narciso Agote, 4 á don Felipe Fierro, 25 á don Lino Juarez, 5 á don Sandalio Juarez, 1 á don José Gomez, 9 á don Manuel Aguirre: para abasto—que hacen las........ 82

De San Antonio de Areco ha conducido don Toribio Sanchez 106 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 103 del dicho Torrado, 3 á don Miguel Molina: para abasto—que hacen las........ 106

INTRODUCCION
DE
FRUTOS.

Mercado del Sud.

Enero 19.

Cueros vacunos........ 1797
Id. caballares........ 72
Id. lanares....(docenas)........ 100
Cerda........(arrobas)........ 98
Sebo........(arrobas)........ 10
Grasa........(arrobas)........ 4
Lana........[arrobas]........ 1054
Ganado lanar........ 259

21.

Cueros vacunos........ 1103
Id. caballares........ 58
Id. lanares....(docenas)........ 69
Cerda........[arrobas]........ 75
Sebo........[arrobas]........ 31½
Grasa........(arrobas)........ 20
Lana........(arrobas)........ 2739
Plumas de avestruz..[libras]........ 160
Trigo de pan....[fanegas]........ 58

24.

Cueros vacunos........ 4713
Id. caballares........ 336
Id. nonatos........ 37
Id. lanares....[docenas]........ 82
Cerda........(arrobas)........ 342½
Sebo........[arrobas]........ 92
Grasa........(arrobas)........ 470
Lana........(arrobas)........ 1302
Plumas de avestruz (libras)........ 40
Ganado lanar........ 166

Mercado del Norte.

Enero 18.

Trigo que ha sido vendido por este dia de la fecha, fanegas mercado el cios de 160, 158, 150, 145, 237 á los pre 90 pesos, de la clase su- 140, 125 y r, inferior. perior, regula

22.

Cueros vacunos........ 412
Id. de potro........ 19
Id. de becerros........ 37
Id. lanares....(docenas)........ 63
Lana........(arrobas)........ 373
Grasa........(arrobas)........ 25
Cerda........(arrobas)........ 50
Manteca........[arrobas]........ 5
Trigo........[fanegas]........ 387

El que ha sido vendido á los precios de 160, 158, 150, 145, 135, y 100 pesos fanega, de la clase superior, regular ó inferior.

Cebada........[fanegas]........ 25

La que ha sido vendida á 80 pesos fanega, de la clase superior.

24.

Cueros vacunos........ 34
Id. de potro........ 4
Id. lanares....[docenas]........ 57
Lana........[arrobas]........ 870
Cerda........[arrobas]........ 14
Grasa........[arrobas]........ 48
Sebo........(arrobas)........ 100
Astas........ 3000
Trigo........[fanegas]........ 444

El que ha sido vendido á los precios de 160, 150, 148, 147 y 145 pesos fanega, de la clase superior, regular ó inferior.

Trigo de Chile...(fanegas)........ 7

El que ha sido vendido á 100 pesos fanega, de la clase regular.

Mercado del Oeste.

Trigo vendido en los dias que abajo se expresan.

Enero 17.

Se han vendido doscientas noventa fanegas trigo de pan, á los precios desde 60 hasta 145 pesos, perteneciente á la clase superior, regular inferior.

18.

Se han vendido doscientas fanegas trigo de pan, á los precios desde 95 hasta 150 pesos; perteneciente á la clasesuperior, regular.

19.

Cueros vacunos........ 457
Id. de potro........ 127
Id. de carnero........ 582
Id. de nonato........ 63
Grasa........[arrobas]........ 2
Sebo........[arrobas]........ 20
Crin........(arrobas)........ 50
Lana........[arrobas]........ 497
Trigo de Chila....[fanegas]........ 450
Cebada........[fanegas]........ 42
Trigo para engranerar[fanegas]. 60

22.

Cueros vacunos........ 400
Id. de potro........ 19
Id. de carnero........ 1062
Id. de nonato........ 8
Grasa........[arrobas]........ 133
Sebo........[arrobas]........ 20
Crin........[arrobas)........ 10
Lana........[arrobas]........ 1174
Trigo de Chile....[fanegas]........ 266
Idem de pan para engranerar ....(fanegas)........ 180
Cebada........(fanegas)........ 30

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido mil doscientas treinta fanegas trigo de pan, desde 60 hasta 170 pesos, correspondientes á la clase superior, regular, ó inferior.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA
DEL CORREO DE ULTRAMAR

PERIÓDICO UNIVERSAL.
Calle de Suypacha No. 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunque hacia todos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que las mejoras son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que satisficiese al mismo tiempo las tendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes:

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números:

3.° La pequeñez del tamaño:

4.° El precio de la subscripcion:

Esas observaciones están bien fundadas en la mayor parte.

En efecto, es inutil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias—Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se extravía uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros artículos comenzados, y no es posible reparar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonia con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los pueblos ultra-marinos, no podia convenir a todos.

La administracion se ha propuesto mediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El Correo de Ultramar saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada número se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* líneas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco á setenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *trecientas mil letras* poco mas ó menos, de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de .eve

El precio de la suscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volúmen de impresion.

El Correo de Ultramar se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimientos marítimos y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones, fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, luminado y fuera del texto

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escogidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografías de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y llevará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos.
Política	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de hierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los talones, los teatros, las fiestas y los conciertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los subscriptores, mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas ademas del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podria parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los Españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, sería muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO DE LA POLICIA.

En el mes anterior se previno al público que era llegada la estacion de dar principio á la composturas de las veredas que se hallan en mal estado y se señalaba por plazos, para concluirlas todo el presente Diciembre. Como á pesar de esta prevencion hasta hoy muy poco se halla hecho en cumplimiento, se hace saber á los propietarios de fincas cuyas veredas precisen reparacion que vencido el presente Diciembre, quedan sugetos á la disposicion vigente sobre la materia lo previene en su artículo 3.° »Todo individuo ó comunidad, hará la acera que le pertenezca en »su propiedad, en el término de »dos meses, y concluido este tiempo lo hará á su costa la intendencia de Policía, pagando el interesado su importe y doscientos pesos de multa»—Instruccion circular de 13 de Enero de 1813. Buenos Aires, Diciembre 20 de 1847.

De conformidad á lo prevenido en el aviso anterior, en esta fecha se ha dirijido á los Comisarios de Seccion la circular siguiente.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Buenos Aires, Enero 24 de 1848—Año 39 de la Lib'tad, 33 de la Indep'a., y 19 de la Confederacion Argentina—

El Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía, al Comisario de la Seccion N.° ....

Siendo necesario calcular la cantidad de ladrillo y cal, que se necesita para componer, por el Departamento y de cuenta de los interesados, todas las veredas que se hallan en mal estado en esta Ciudad; se hace preciso pase Vd. la razon del número de varas cuadradas de las que se hallen en aquel caso en la Seccion de su cargo, especificando el nombre del propietario, la calle y número de la finca ó terreno que tenga vereda que refaccionar, ó que hacer de nuevo. Si como es posible, sucediese que un propietario tenga varias fincas que se hallen en el caso referido, á mas de expresar Vd. el número que ellas tengan y la calle, lo hará tambien respecto á la de aquel.

previene á Vd. que para el 15 del próximo Febrero debe darse principio en las cuatro Secciones á la reparacion de las veredas que lo precisen, por consiguiente se expedirá Vd con la mayor brevedad. A los efectos que convengan se adjunta en copia el aviso publicado por el cual se invita á los maestros albañiles que quieren encargarse de la compostura de veredas.

Dios guarde á Vd. muchos años.
Juan Moreno.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

AVISO DE LA POLICIA.

Los albañiles que deseen encargarse de la reparacion de las veredas que se hallen en mal estadó, como así mismo de construir aquellas que debiendo haber en algunos terrenos cercados de pared que existen dentro de la Ciudad y que sus propietarios no las hayan hecho, á pesar de los reiterados avisos de este Departamento; ocurran al que firme para estipular el precio que ha de abonárseles ó imponerles de las condiciones bajo las cuales se ha de hacer el trabajo. Las proposiciones serán recibidas hasta el 10 del entrante Febrero.

Buenos Aires, Enero 24 de 1848.
Juan Moreno.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO DE LA POLICIA.

Desde el dia 15 del entrante Febrero queda sujeta al peso que nuevamente se ha determinado la elaboracion de pan; de consiguiente todos los panaderos y demas personas que se ocupen en este ramo, ocurrirán desde el 28 del presente á la Oficina de Yuspecion de abastos del Mercado del Centro, donde encontrarán la tarifa que determine el peso que debe tener en los primeros quince dias del mes indicado, con prevencion que aun cuando por los periódicos se ha de anunciar aquel, como asi mismo en las tablillas de esta casa central y de la Oficina del Mercado, es de necesidad, que los propietarios ó administradores de aquellos establecimientos de elaboracion, ocurran por si para ser notificados personalmente del peso que deben dar al pan, debiendo dejar constancia de ello, bajo su firma.

Tambien se previene que los infractores serán multados con sujecion á lo prescripto en las superiores disposiciones vigentes.

Buenos Aires, Enero 24 de 1848.
Juan Moreno.

Aviso.

SE necesita alquilar una casita no muy distante del centro, que tenga seis ó siete piezas, como para familia corta, y que el alquiler no exceda de 300 á 400 pesos. En la calle de Corrientes núm. 112 darán razon.
e 24—tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO A LA HUMANIDAD.

UN joven desgraciado que padece en el lecho del dolor nueve años, tullido y cubierto de úlceras, implora del respetable público su beneficencia. Habito calle de Tacuarí frente al número 18.
José Sinforoso Martinez.

Peon.

SE necesita uno en esta imprenta.

Aviso á los vigilantes.

SE dan 100 pesos de gratificacion al que entregue ó dé noticia en la calle de Belgrano núm. 99, de un gallego que se ha huido el 28 del corriente de una quinta de San José de Flores, llevándose robado un caballo rosado petiso, clin larga, con la marca S acompañada arriba con una C. El muchacho se llama Benito Aragonde, tendrá como 16 á 18 años de edad, blanco, flaco, castaño, vá vestido como de campo, de chaqueta, chiripá y calzoncillos; se cree que haya venido á la Ciudad segun la direccion que ha tomado. e29—3p

AVISO AL COMERCIO.

EL escritorio del que firma se ha mudado de la calle de la Reconquista núm. 175, á la casa enfrente No. 108.

Buenos Aires, 1.° de Febrero de 1848. e28—6p

Semilla de cebolla
BLANCA DE CORDOBA.

SE vende en la calle de Maipú No. 14. e29—3p

SE VENDE.

La Polacra Sarda "Bella Union" en buen estado y listo para viage, las personas que se interesen, pueden verse con su capitan y dueño, ó con su consignatario.
D. Manuel Acevedo Ramos.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

El Tribunal de Comercio cita y emplaza á doña Francisca Paula del Carril, para que asista al salon de su despacho el dia 8 del entrante Febrero á las doce del dia, al juicio verbal que se ha decretado en 8 de Julio del año próximo pasado, bajo apercebimiento, que si no comparece será juzgada en rebeldía. Así se ha decretado por el Tribunal, se anuncie en los periódicos de esta Capital para que llegue á noticia de la demandada.—Buenos Aires, Enero 31 de 1848.
Antonio Fausto Gomez,
(Escribano 1.° del Consulado.)

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
Calle de Belgrano núm. 46.

El Jueves 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos que se han de estipular los siguientes efectos—

Bramantes finos, regulares y ordinarios, lienzos tablas, medias tablas y lizos, zarazas de varias clases, dichas anchas para camisas, paños finos y regulares, rasos negros para vestidos, alepines de seda para id., pañuelos de raso para el cuello, medias de seda de patente, pañuelos cambray de algodon, muselinas francesas en cortes para vestidos, platillas blancas, coletas plomos, pañuelos de algodon de manos, terciopelo punzó, y otros efectos.

POR FEDERICO SILVA.
En los almacenes de los Sres. Garay tras de la Aduana.

El Viernes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores—

100 barricas arros del Brasil, clase muy superior, 100 barricas azucar blanca y terciada, 80 cuñetes ó tambores bacalado, 25 barricas cerveza Inglesa, 60 sobornales yerba rica paranaguá, 40 tercios id. id 20 pipas vino catalan, cargadicimo, 20 id. id. de Cette superior, 25 royos tabaco negro fresco, 80 damajuanas ginebra de Holanda, 20 cuartecolas vino seco, á mas de otros artículos que se manifestarán en el acto del remate.

Al mismo tiempo.

100 fanegas sal gruesa de Cádiz en lotes al gusto de los compradores.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista numero 14
Artículos de almacen.

El Jueves 3 de Febrero á las 11 de la mañana y á plazos que se han de estipular se rematarán á quien mas diere, los siguientes—Azucar blanca de reconcabo, id. terciada, tabaco en rolles del Brasil, yerba paraguaya, id. paraguaya, te negro, azucar refinada, arros de carolina, id del Brasil, vino burdeos, caña en damajuanas, ginebra id. jabon amarillo, vinagre, papel toscano, pitos de yerro, fariña, aceyte en botijuelas, y otros artículos.

POR LOS MISMO.
Reconquista No. 14.

El Viernes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará aquien mas diere: los siguientes muebles correspondientes á una testamentaria.

Un piano ingles de buenas voces con algun uso, 1 sofá de caoba forrado en crin, 1 ropero de caoba, 1 silla de amacarse forrada en damasco floreado, relojes de bolsillo, de oro, id. de plata, id. de sobre-mesa, 1 alfombra de paño, 1 armazon grande de almacen, porcion de ropa de hombre nueva y usada, 1 mostrador, una cuja de fierro, 2 pares mesas de arrimo, 1 cómoda con estante de vidriera para libros lavatorios, cajas, marquesas y otros varios muebles &c. que se manifestarán al tiempo de la venta

POR PEDRO J. DIAZ.
Calle de la Paz No. 52.

En el depósito de la casa de comercio de los Sres. Diego Calvo é hijos.

De comestibles y bebidas.

El Viernes 4 de Febrero á las 11 en punto de la mañana, sematará precisamente á la mejor postura y á plazos; los siguientes artículos.

20 pipas vino de Lisboa superior,
50 barricas azucar,
20 bolsas arros,
50 rollos tabaco,
50 cajones tabaco de mascar,
50 tambores bacalado,
50 fardos hilo de acarreta,
20 cajones cohetes,
100 idem jabon amarillo,
50 tercios yerba parnagua,
3 pipas aguardiente de quemar y otros artículos que se manifestarán al tiempo del remate.

Aviso interesante.

Se vende una hermosa volanta nueva, las mejores de cuatro ruedas, para uno y dos caballos, y sus correspondientes guarniciones, y un caballo muy baqueano para tirar. Ocúrrase á la calle de Venezuela No. 68, de la una á las dos de la tarde.
d23—3p

Se vende ó se alquila

Un hermoso y espacioso corralon de 31 y media varas de frente y 51 tres cuartas de fondo, en la inmediacion de la Plaza del Comercio, [Residencia.] y aparente para deposito de carros ó de maderas. Todas las paredes son de esclusiva propiedad, y el porton de elevacion y seguridad. Para tratar ocurran á la calle de Patagones, media cuadra entre las de la Reconquista y Universidad, ó á la calle de Cangallo N.° 62. d28—3p.

Notice.

THE Liquidation of the affairs of the late Partnership of Brownell, Stegmann & Co, in this city and Monte Video, remains under the direction of the undersigned Mr. Stegmann, and in the latter place will be conducted by Mr. Stephen Webster and Mr. Edward Clifton Carne, to whom we have granted the requisite Powers to that effect.
Buenos Ayres, December 20th, 1847.
G. Brownell.
C. Stegmann.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EN la calle de Maipú núm. 158 se necesita una conchavada para el servicio de dos hombres solos, sin mas familia. La persona á quien convenga el presente aviso, puede dirigirse allí para tratar; desde las 10 hasta la 1 del dia. d28—8*

AVISO.

EN la calle de la Paz No. 127 hay una Sra. que dá de comer á casas particulares y aprecio acomodado.
d29—1p.

INTERESANTE.

EN la calle de Talcahuano No. 22, se vende una calesa fuete, nueva con guarniciones y caballos ó sin ellos. d29—3p.

Aviso.

La liquidacion de los negocios pendientes de la casa de Brownell, Stegmann y Ca. en esta ciudad y en Montevideo, queda encargada á la direccion del abajo firmado Sr. Stegmann, y será conducida en esta última por D. Estevan Webster y D. Eduardo Clifton Carne, á quienes hemos otorgado poder suficiente para el efecto.
Buenos Aires, Diciembre 20 de 1847.
Jorge Brownell.
Claudio Stegmann.

Para Mendoza.

UN hombre que puede dar buenos informes de su conducta, desea encontrar una persona que lo ocupe en calidad de cochero, cuarteador, asistente, ú otra ocupacion semejante con destino á Mendoza. La persona que lo necesite, puede estar segura de que será servida con puntualidad y honradez, y por un salario muy acomodado. Para mejor informarse ocúrrase á la calle de Cangallo No. 69.
d28—3p

Interesante.

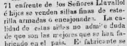

En la calle de Cangallo N.° 69 y 71 enfrente de los Señores Llavallol é hijos se venden sillas finas de esterilla armadas ó encajonadas. La calidad de estas sillas no admite duda de que son las mejores que se han fabricado en el pais. El fabricante se lisongea de que puede asegurar á los Señores que lo dispensasen con su proteccion, de que estas sillas son las que mas convienen para las provincias interiores por su construccion fuerte y por la buena calidad de los materiales de que están construidas.

En la misma casa se venden muebles, se pintan y darán toda clase de silla usada dejandolas como nuevas. Como tambien un piano horizontal de seis octavas en buen estado y de construccion fuerte. d28—1m.

Quintero ó peon casados.

Para una quinta de estos alrededores se necesita un quintero ó peon quintero que sean casados y conchavándose la muger para cocinar. Se preferirá un matrimonio sin hijos pequeños: pero podria darse destino al de uno y otro sexo que tuviesen edad para prestar algun servicio doméstico ó de quinta. Ocúrrase al N.° 96 calle de Venezuela de doce á dos de la tarde. d20—5p

Aviso.

En la calle de Maypú No. 281, se vende una casa con cuatro piezas habitables, pozo de balde y demas oficinas necesarias. El que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. d2[illegible]—6p

Un puño de oro sincelado.

SE perdió el 25 del corriente, á medio dia, en la calle de Potosí, desde la de Tacuarí hasta la de Chacabuco. La persona que lo haya encontrado, ó diere noticia de quien lo tenga, recibirá una gratificacion, ocurriendo al núm. 135 de la expresada calle de Potosí.

Se perdió

LA semana pasada, en la calle del Temple, una Aritmética de Walkingame: quien la haya encontrado y quiera entregarla en la calle del Temple No. 174, recibirá un prémio adecuado.

Aviso.

GRAN Baratillo de carbon, á cinco pesos la cuartilla, calle de las Artes No. 74. d2—3p

NUEVA FABRICA
DE COCHES
DE
Eduardo Redmond,
Pintor de Coches Norte-Americano.

El abajo firmado ha abierto su taller para la compostura y pintura de coches, volantas y calesas de todas clases; y está íntimamente convencido de poder agradar á las personas que gusten ocuparlo, pues con 19 años de ejercicio profesional en este pais; su trabajo es muy bien conocido.

Hay en venta una galera nueva en dicha fábrica, calle de las Artes frente al núm. 59, de San Nicolas media cuadra para el Retiro á mano izquierda. *Eduardo Redmond.*

En la Librería, calle de Cangallo núm. 89½, se venden las obras siguientes.

En Castellano.

Escriche, Diccionario de Legislacion 1 tomo en cuarto; Leyes de partida 3 tomos; manual del abogado Americano 2t; principios de economía política 1t; compendio de los tratados de legislacion por Bentham 3t; Raynal de los pueblos y gobiernos 1t; historia del Jurado 2t; Brismont, medicina legal y forense 1t; derecho del hombre 1t; Biblioteca manual médico-quirurgica, Madrid 1805, 7 tomos; Maigrier, demostraciones de los partos 1t en folio con grabados; cartas críticas sobre varias cuestiones 1t; arte poética 1t; Barreel, persecucion del Clero de Francia 1t: manual del ensayador 1t; arte de Nebrija 1t; el mercero instruido 1t; galanteo Español 1t; miscelánea escogida 1t; discurso sobre la confirmacion de Obispos 1t; memórias del Conde de Comminge 1t: el desdichado ó la muger infiel 1t; historia de Napoleon 3t; Gil Blas 6t; catecismo de Geometría por Urcullú 1t; la doncella de Misholonghi 2t; historia de la revolucion de Méjico por Guerra 2t; formulario de Richard 1t; Concilio de Trento 1t; Biblia sagrada 1t; proverbios, salmos &a. 1t; el cura instruido 1t; maná del alma 4t; Benedicto XIV, cartas pastorales 2t; Epístolas selectas de S. Gerónimo 1t: Arbiol, Mística Fundamental 1t; Ceremonial Romano de la Misa rezada 1t; Manual de ejercicios espirituales 1t; Sermones de Cuaresma 2t; Esplicacion del Miserere 1t; Trabajos de los Apostoles en la fundacion de la Iglesia 2t; Conducta de Confesores y de las almas 1t; Tratado de las obligaciones del hombre; Manual de Urbanidad, Idea de la verdadera moral universal, Teología Pastoral, Manual de la criaca económica, Coleccion General de las marcas del ganado de la Provincia de Buenos Aires.

En Frances.

Neaufchateau, agriculture practique 2t; Histoire de la Conquete de Méxique 2t, Essai politique 2t; Le Botaniste cultivateur 7t; Recueil interessant de plusieurs pieus curieuses 1t; Dictionnaire literaire 3t; Dictionnaire poetique d'education 2t; Code du procedure civil 2t; Code Nepoleon 1t; Histoire des Generaux Français 4t; Ouvres completes de Montesquieu 7t; Lipp, Guide des Negocians 2t; L'Homme des Champs 1t; Blanqui, Economie politique 1t; Animaux sauvages 1t; Histoire des Francs 2t; Memoires de Van Halen 2t; Recuielle de Famille par le Comte de Segur 1t; Poesies Militaires de l'antiquité 1t; Beaullac, Code des Medecines 1t; Resume de l'histoire des revolutions des Colonies Espagnoles de l'Amerique du Sud 1t; Dictionnaire des Sciences Medicales 25t; Josse, Grammaire Espagnol 1t; Tableau des Progres de l'Esprit Humain 1t; Entretiens de Phocion 2t; Parfumeur Imperial 1t; Histoire des revolutions de Portugal 1t; Lettres sur Constantinople 1t; Defense des Recherches philosophiques sur les Americains 1t.

En Latin.

Arbiol, Manual Sacerdotum 1t; confessiones Monialium 1t; Biblia Sacra, 1t; Misal Romano 1t, Catechismus Romanus 1t; oficio de la Semana Santa 1t; Thomas A. Kempis 1t; concordantiæ Bibliorum 1t; Jacobo Firini, in universam sacram scripturam commentarius 3t; Fourneli, cursus theologicus 4t; Concilii Tridentini 1t; Sanchez, de Preceptis Decalogi 2t; idem de Matrimonii 1t; Moya, theologia moral 1t; Stanihurst, de Christo patiente 1t; Divi Hieronymi 1t; Simon Cassia, coment. in IV Evangelia 2t; Reguli Cleri 1t, Jugla, Jus civile 1t; Ciceroni, orationes selectæ, Quintus Curtius.

¡Viva la Confederacion Argentina!

UN jóven desgraciado y sumergido en el lecho del dolor há el periodo de nueve años, tullido y cubierto de llagas, sin mas socorro para su subsistencia que la piedad caracteristica de este vecindario, á quien implora su beneficencia, á cuyo bien será grato ante la Divina Providencia; habita calle de Tucuman frente al No. 18.
José Sinforoso Martinez.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Interesante baratitlo para las Señoras.

En la tienda mercería calle de Cangallo N.° 234 [Plaza Nueva] hay un precioso surtido de chales y pañuelos recien venidos al pais gustos muy modernos á 150 ps, 160 los pañuelos y 130 los chales; como tambien unas bolsitas bordadas de mostacilla de acero á 12 ps. como para dinero, pañuelos de cambray de manos blancos de guarda de color á 7 ps., blancos de piño bordado á 5 ps. y otros artículos que se darán á precios sumamente módicos. d28—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!.

COLEGIO DE SAN MARTIN

EL que subscribe tiene el honor de avisar á los Sres. padres de sus alumnos, que las vacaciones empezarán el 1.° de Enero y concluirán el Domingo 9 del mismo mes.
d22—12c *Carlos Clarmont.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

50 $
DE
GRATIFICACION.

Se darán á la persona que entregue en esta imprenta un abanico de baraja, calado, negro y pintado con unas florcitas; esta en una cajita de carton pintada de amarillo. El que lo haya encontrado y quiera entragarlo, recibirá la gratificacion mencionada y las mas expresivas gracias.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se vende

Una hermosa casa en la calle de Potosí N.° 220, tiene diez y siete y media varas de frente con setenta de fondo, mirando al norte, con doce viviendas y todo es nuevo. e11—15p

Se vende

Una carreta aguatera con dos yuntas de bueyes mansos, baqueanos. En la Plaza de la Residencia en cualquiera de las casillas darán razon del dueño. e11—3p.

Dependiente

En el almacen que hace esquina, entre la calle de Piedad núm. 141 y Maypú núm. 131, se necesita un mozo que sea inteligente en este ramo, y que dé garantías de su conducta; de lo contrario es escusado que se presente. e11 3p

Conchavada.

Se necesita una de buenas recomendaciones, en la calle de Chacabuco Num. 30. para la cocina.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO.

Se vende un pequeño establecimiento de estancia, con 1,000 cabezas de ganado vacuno, majada de ovejas, caballos, casa de material, corrales y todos los útiles precisos. En terrenos de propiedad, situado sobre el arroyo Ramayo, á inmediaciones de San Nicolas de los Arroyos: para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad N.° 97. e11—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende

LA casa que está pasado el núm. 418, calle de Cangallo, cinco y media cuadras de la Plaza Nueva para el campo: el que se interese por ella veáse con su dueño á toda hora del dia, que vive en la calle de Cuyo núm. 263. e11 3p

Se vende

UNA casa en la calle de Cuyo núm. 375: contiene 3 piezas y cocina, techo de teja, con frente y fondo completo, con una porcion de árboles frutales y plantas de flores. Allí mismo darán razon de su dueño. e11 6c

Mateo Durañona,
Profesor en Medicina y Cirujía.

Habiendo llegado al pais despues de una ausencia de algunos años, ofrece sus servicios al respetable público de esta Capital. A los pobres de solemnidad dará consultas gratis desde las 8 á las 10 de la mañana: su morada es calle de la Victoria No. 99.

AVISO.

Se venden particularmente.

En la casa de remate de Pedro J. Diaz calle de la Piedad N.° 108, zuelas paraguayas, idem salteñas y charoles de rica calidad, en partida ó en lotes al gusto de los compradores.
e11.

AVISO.

EL DOCTOR DUCHESNOIS se ha mudado á la calle de las Piedras N.° 40, de San Juan media cuadra para el Retiro.

AVISO.

SE vende una casa de bastante comodidad sita en el Pueblo de San Isidro, el que se interese por ella, ocurra á la Botica del mismo Pueblo que le darán razon. e5—6*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO INTERESANTE.

SE vende un caballo ballo superior para tirar un carruage, y excelente por sus cualidades. Para tratar ocúrrase á la calle de Venezuela No. 68., de la una á las dos de la tarde—El precio será acomodado. e5—3p

Aviso.

SE compra una volanta de cuatro ruedas, que sea fuerte aunque tenga uso, y se vende una silla de montar, y algunas destiladeras propias para la estacion actual: Tambien se dará á interés, dinero en poca y regular cantidad, sobre finca, libre de todo gravámen. Calle de la Piedad No. 182, darán razon. e3 3p

Aviso.

SE venden dos recados usados de poco valor, y tambien 500 tejas, dos puertas y una ventana, calle de la Piedad No. 182. e3 3p

Notice.

The copartnership existing in this city & in Montevideo under the firm of MOSS & PURDON, expired on the 31 ult. by its own limitation.
J. MORA MOSS.
J. PURDON Jr.
January 1st. 1848. e1 3o.

Aviso.

La sociedad que existe en esta ciudad y en Montevideo bajo la firma de MOSS y PURDON, ha terminado por su propia limitacion el dia 31 del próximo pasado Diciembre.
J. MORA MOSS.
J. PURDON Jr.
Enero 1.° de 1848. e1 3c

Casa de alquiler.

Se precisa una con comodidad para una familia, y cuya localidad sea en un punto central; prefiriéndose las calles Perú ó Catedral. En esta imprenta darán razon.
d31—3n.

Enseñanza Publica

Idioma Ingles, Aritmética mercantil, Caligrafia, Teneduría de Libros por partida sencilla y doble, Geografia mercantil, Traducciones de cualquier documentos del idioma Castellano al Ingles ó viceversa, idem del Frances y Portugues al Castellano ó Ingles, 184 calle del Temple, por Bradish, quien espera que cerca de 22 años de esperiencia en estos ramos de instruccion en este pais dará satisfaccion á los que lo ocupen.
Leccion de hora un dia sí otro nó. 75
Idem todos los dias..................150
O por una parte ó toda la enseñanza.
No se hará contrato por menos de un mes. e11 6*

SE VENDE

UNA casa en la calle de Arenales con fondo á la calle del Cerrito, con 4 piezas y demas oficinas, pozo de balde y muchos árboles frutales; la persona que se interese en su compra se verá con su dueño que vive allí mismo de las cinco esquinas de la Recoleta, una cuadra para adentro y luego 1 id. para el Retiro; la casa tiene papel de venta. e24—12p

AVISO INTERESANTE
A LOS
Cazadores y viajantes.

EN la armería calle de la Victoria No. 146, se ha recibido un surtido de escopetas fulminantes y pistolas de todo calibre de el mejor gusto, y quizá las primeras que por su delicada construccion han salido de Francia para este pais. Se venderán á precios acomodados.

En la misma armería se compone y fabrica toda clase de armas de fuego y cortantes á la perfeccion, y se afila todos los dias las que se lleven allí con ese objeto, por un precio módico.

Igualmente se trabaja toda clase de obra de plata, pues dicho establecimiento cuenta con operarios de primer órden. Ultimamente, se alquilan escopetas de cazar, dando una fianza á satisfaccion del dueño del establecimiento, ó el valor del arma en depósito.
e24—30p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Camarista Juez de Alzadas de Comercio Dr. D. Antonio de Esquerrenea, se cita, llama y emplaza á Doña Juana Emilia Delgado, para que en el término de tercero dia desde la publicacion presente, comparezca á la oficina del que firma á ser notificada de providencias pendientes en el litis con D. José Castells. Buenos Aires, Enero 28 de 1848.
Victoriano Vila.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se citan, llaman y emplazan á todos los herederos de la testamentaría de Da. Manuela Silva, para que por sí ó por apoderados comparezcan á la Oficina al cargo del Escribano que firma, en el preciso y perentorio término de veinte dias que al efecto se les señala, á estar á derecho en el incidente seguido por D. Eufracio Mariño sobre cobro de pesos á dicha testamentaría.
Buenos Aires, Enero 19 de 1848.
Izarrualde.

Pérdida

EL Lúnes pasado se perdió viniendo de las cinco esquinas de la Recoleta, derecho á la Plaza de Monserrat, una cortina de zuela de una calesa, forrada adentro de blanco. El que haya encontrado dicha cortina y la entregue en la calle de Méjico núm. 123 será bien gratificado. e11 6p

Ama de leche.

Se ofrece una sana de un mes de parida; con mucha leche y sin hijo, dará toda clase de garantías de su conducta y demas condiciones precisas para criar un niño con esmero: quien se interese ocurra á la calle del Restaurador N.° 254 e11—3p.

AL COMERCIO

LA Casa de Comercio que giraba en esta Ciudad bajo la firma de Saturnino San Miguel, girara desde esta fecha, en virtud de nuevo arreglo, bajo la razon de San Miguel Hermanos.
Buenos Aires, Enero 3 de 1848.
Saturnino San Miguel.
Victor San Miguel.
e11 15p

Aviso al publico.

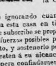

El que subscribe aprobado por este Tribunal de Medicina como profesor de farmacia, ha abierto un establecimiento de Botica, en la calle de la Catedral Num. 30.

No ignorando cuan desacreditada estaba esta casa en tiempos pasados, el que subscribe se propone hacer todos los esfuerzos posibles para recobrar el crédito, y sostenerlo por cuantos medios esten á su alcance.

Espera confiadamente en que una esperiencia de 15 años en este ramo, sus largos viages en Europa y en los Estados Unidos, emprendidos con el objeto de cimentar sus conocimientos, le merecerán la confianza del respetable público; tiene un riquísimo y fresco surtido de artículos: los precios serán muy acomodados, y pondrá todo el esmero posible en servir al respetable publico de Buenos Ayres.
J. G. Romano.
e11 6c

SAN FERNANDO
DE
Buena Vista.

En este Pueblo se ha abierto una Fonda y posada con muy regulares comodidades. Se cocina lo mejor posible y se dá comida á casas particulares, á precios sumamente acomodados.

Su local es el mas delicioso del Pueblo [illegible] á la casa del Sr. D. Justo Gonzales: desde la Iglesia por el costado derecho cinco cuadras para el canal. e11 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

A los acreedores del concurso del finado D. Lorenzo Roman Laguna.

Los síndicos abajo firmados hacen saber á los acreedores que; las propuestas mas ventajosas, que han obtenido para la venta de las fincas pertenecientes al concurso son: Por la quinta situada en San José de Flores, doce mil quinientos pesos moneda corriente, por la que está situada en la calle de Estados Unidos, Cuartel No. 36, Parroquia de Monserrat, diez mil pesos.
Al poner lo verificado en conocimiento de los acreedores, se proponen los infrascriptos esperar por el término de quince dias el que fuesen mejoradas dichas propuestas por cualquiera de ellos, si asi conviniese á sus intereses.
Buenos Aires, Enero 28 de 1848.
Eustaquio Ximenez.
Benito José de Goyena.
e25—3p

Al comercio.

LA casa de comercio del Sr. D. Simon Pereira, ha sido trasladada á la calle de Chacabuco No. 23.
e27—15c.

Aviso interesante.

Se ofrece un jóven colchonero con las mejores aptitudes en este ramo, para trabajar en casas particulares y en su casa, á precios mas equitativos que en cualquier otra parte, el que se esmerará en cumplir lo mejor posible con las personas que se dignen ocuparle. Para tratar con él ocúrrase á la calle de Federacion núm. 156½.
d2—[illegible].

LIBROS BARATOS.
Que acaban de llegar á la Librería de la Independencia—Calle de la Represdntartes núm. 60.

☞De muchos no hay mas que un ejemplar.

Trousseau, terapeutica y materia médica 4 tomos; Alibert, phisologie des passions 2t; Barthez, exposition de la doctrine medicale 1t; Adelon, phisologie de l'home 4t; Vidal, pathologie externe et moderne opératiens 5t; Dictionaire de médicine et de chirurgie practiques 1t; T. G. W. Hufeland, manuel de medicine practique 2t; Moreau, traité practique des acouchemens 2t; Journal des connaissances médico-chirurgicales 1t; Cousin, cours de l'historie de la philosophie 3 tomos; Vilanaon, cours de l'histoire française 5 tomos; Guizot, historia general de la civilizacion europea 1t; Thiers, revolucion francesa 6t; Guizot, revolucion de Inglaterra 3t; memorias de Godoy, príncipe de la paz 6t; Duebois, traité de pathologie générale 2t; atlas de la Sage 1t; Jouffroy, nouveaux melanges philosophiques 1t; Langlois, nouveau dictionaire universel usual et complet de geographie moderne 5t; Lerminier, philosophie du droit 2t; Hahnemaner, exposition de la doctrine medicale homœopathique 1t; Milord-Edwards, cours élementaire d'histoire naturelle, zoologi-1t; Broussais, historia de las flegmasias 4t; Velpeau, nuevos elementos de medicina operatoria 5t; Roche y Samson, patologie 5t; Buchan, medicina doméstica 1 tomo.

Cuentesitos á mi niño y mi niña 1t; modelo de los niños 1t; diccionario de la academia 2t; idem 1t; diccionario Ingles y castellano 2t; fábulas de Samaniego 1t; gramática Inglesa por Urcullú 1t; la juventud ilustrada 1t; compendio de matemáticas por Vallejo 2t; aventuras de Telémaco 1t; gramática Española por Salvá 1t; accidentes de los niños 1t; el nuevo Robinson 1t Watel, derecho de gentes 4t; lecciones de moral 1t; tratado de la educacion de los hijos 1t; gramática francesa Española 1t; armonías de la naturaleza 2t; lecciones de Fenelon 1t; atlas de Geografiá 1 tomo.

Muestras de letra Inglesa, 4 cuadernos progresivos 4 tomos; Tratado de Qaímica por Thénard 6t; La Lecture por ensages 1t; Alphabet et premier livre de Lecture 1t; Précis elementaire de histeire naturelle 1t; considérations sur les œuvres de Dieu 3 t; Dictionnaire de la langue française por Noil et Chaptal 1t; mmatica Grarap les memes 1t; Histoire des animaux domestiques; Le monde souterrein 1t; Histoire des animaux les plus remarquebles 1t; Les naufrages des Spitgberg 1t; Traité de l'existence de Dieu 1t; Reuillet, Dictionnaire d'histoire et de Geographie universelle 1t; 10 Gravures representant des animaux domestiques 1t; 10 Gravures des animaux Sauvages 1t; Viage del Joven Anacarsis nueva edicion 4 tomos.

METODO PRACTICO.

DE enseñar á leer, por D. Vicente Navarro, 1 tomo, media pasta; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Se venden

A corta distancia de la Iglesia de San Nicolas, una casa cómoda, que se compone de ocho viviendas, cocina, pozo, lugar y patio, todo cercado de pared, con jardin ó sin él, cercado con pared al lado de la calle. Tambien varios sitios contiguos, con arboleda. Hay tambien algunos horcones largos y gruesos de madera noble, propios para galpones de barraca, y algunas palmas cortas. En la Librería de Labrué, esquina de las calles Perú y Cangallo, darán razon. d18—6p

Se ha huido.

El Sabado 11 del corriente un chico de 10 años, llamado—MARIANO GONZALEZ; el que lo entregue ó dé noticia de él en el Teatro Argentino recibirá una gratificacion; asimismo al que lo oculte se harán fuertes cargos. d18—3p

AVISO INTERESANTE.

SE vende una hermosa volanta de cuatro ruedas, de linda hechura, con guarniciones y lanza para dos caballos, y varas para uno, con un hermosisimo caballo y no habrá otro mejor por las cualidades que reune y de un andar exelente, ó sin el, para tratar ocúrrase calle de Venezuela No. 68 de la una á las dos de la tarde.
d4—3p.

Pérdida.

EL Viernes 24, de 10 á 12 del dia, se ha perdido un pequeño envoltorio, conteniendo 130 ó 140 ps. en billetes de banco rotosos, de á 20 y de á 10 ps., que se llevaban al banco para cambiarlos; están envueltos en una cuartilla de papel escrito por un lado. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo á su dueño en esta Imprenta, recibirá de gratificacion lo que exceda de 100 pesos. d23—3c

Aviso.

Habiéndose retirado D. Juan Laing de la administracion de la casa de Anderson, Weller y Ca. de esta Plaza, desde principios del año corriente, D Guillermo Macrre y el abajo firmado, quedan encargados de la firma de dicha casa, firmándola por procuracion conjuntamente ó por separado—Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1847.
Guillermo Robertson Walls.

D. Santiago Bottini, Médico, Cirujano y Partero, habiendo regresado á esta ciudad, ofrece de nuevo sus servicios profesionales á este respetable público.
Recibirá consultas en su casa calle de Representantes No. 51 y medio desde la una hasta las cinco de la tarde. d9—6p.

Se vende

UN caballo con silla, freno, &a. Es manso, de linda presencia, y acostumbrado al pueblo, sin defecto alguno—Se dará á prueba por algunos, dias si se quiere: ocúrrase á la armería calle de Piedad núm. 188.
d9 6p

Aviso.

SE ha perdido el Jueves 16 del corriente una cartera que solo contiene varios apuntes; esto ha sucedido de San Francisco para el Colegio y de allí muy especialmente para la calle de la Esmeralda hasta el hueco antes de llegar al Templo del Socorro.
Se suplica á la persona que la halle, se sirva entregarla en la casa esquina que hace cruz con el Templo del Socorro, donde recibirá treinta pesos de ratificacion. d17—6p.

SE NECESITA.

Un muchacho para todo servicio, no se pone reparo en su clase y color, solo sí una recomendacion que acredite su honradez y buen juicio. El que tenga alguno y quiera conchavarlo, ocurra á la calle de las Piedras número 216, que hallará al interesado á toda hora para tratar. d9—3*

Dependiente

Uno ó dos se necesitan en una casa de Comercio, que tengan buena letra, aparente para un escritorio; el que tuviese tal requisito y los conocimientos aparentes puede ocurrir á esta imprenta en la que dejará una esquela, en la que exprese su domicilio y las personas que pueden informar de su comportacion. d31—10p

AVISO.

EL Profesor de Flebotomia que subscribe avisa á las personas de su relacion, haber recibido una partida de sanguijuelas hamburguesas, las que aplicará á precios moderados. Tambien limpia, emploma y extrae muelas y dientes en su barberia calle de las Artes núm. 92, casa de D. Gavino Palacios, y en su casa habitacion calle de Tucuman núm. 208; en esta se precisa alquilar una quinta que no diste de la ciudad mas de una legua.
Andres Isidoro Cádiz.
d5—5p.

Sanguijuelas.

EN fracciones y al gusto del comprador, se venden unas dos cajas que se han recibido en la casa calle del Perú No. 10½. d4—tfs.

Depenpiente

EN la tienda de Columnas calle de la Victoria No 158 y medio se necesita un jóven de 15 á 18 años, para el despacho de dicha casa. El que no tenga las suficientes garantias, es excusado se presente d1—6p

SE NECESITA.

Conchavar una sirvienta para mucama con buenas recomendaciones: ocúrrase al núm. 128 calle de la Catedral. d7—6p.

Fábrica de peinetas.

LOS que subscriben han formado una Sociedad y han establecido una fábrica de peinetas de carey y de talco, lisas y adornadas, de todas clases, y tienen el honor de avisar al respetable público de esta Capital, así como á los comerciantes de las Provincias del Interior, que están en aptitud de desempeñar cualquier órden con que sean honrados, á la última moda y con la mayor puntualidad. Lo único que ofrecen como recomendacion á las personas que se dignen honrarlos con su confianza, es la superioridad en calidad de los artículos que fabricaren. Confian exclusivamente en el justo aprecio de su trabajo y la superioridad de este comparado con lo que hasta ahora se ha hecho en Buenos Aires. Calle de Cangallo No. 18. á los fondos de la Capilla Norte-Americana.
Walker y Harris.

Aviso.
Sindicatura de los bienes del finado D. Henrique Godfrey.

LOS acreedores á dichos bienes exceptuando los que se creen con derecho á privilegio y que todavia no están declarados judicialmente como tales por sentencia de grados, pueden ocurrir á recibir su dividendo de un cincuenta por ciento sobre sus créditos á la casa núm. 44 calle de Potosí.

Siemlla de nabo.
Aviso interesante á los quinterosy chacareros.

Acercándose el tiempo en que se pueda recoger la semilla de navo, se avisa que en la fábrica de aceite, calle del Paraná número 11 frente la iglesia de la Piedad, se comprará cualquier cantidad que se presente, y se pagará segun la calidad y limpieza de dicha semilla. n8—1mp.

Muebles usados.

Se necesitan algunos muebles, como son sillas, mesas, candeleros de platina y un piano &a.; en la inteligencia que han de estar en buen uso y á un precio moderado. Las personas que tengan algunos y quieran venderlos, se servirán dejar un apunte en esta imprenta indicando la calle y número de la casa donde pueda ir á verlos el interesado.

e20—3n

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Manuel Mancilla, se citan llaman y emplazan á todos los herederos de la testamentaría de Da. Manuela Silva, para que por sí ó por apoderados, comparezcan á la oficina al cargo del Escribano que firma, en el preciso y perentorio término de veinte dias, que al efecto se les señala, á estar á derecho en el incidente seguido por Don Eufracio Mariño sobre cobro de pesos á dicha testamentaría. Buenos Aires, Enero 19 de 1848.

Izarrualde.

e20 8p

Sillas de Señora de montar.

SE acaba de recibir un surtido, todas de cuero de chancho, en el almacen núm. 55 calle de la Piedad.

e20—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

Doña Mariana Barone de Francioni ha sido examinada y aprobada por unanimidad de votos en la facultad de partos, por lo que se le ha conferido el titulo de Profesora en dicha facultad.

Buenos Aires, Enero 22 de 1848.
Perez,
Secretario.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

EL que subscribe anuncia á sus amigos, familias de su relacion y al público en general, que ha mudado su domicilio de la calle de Suipacha No. 55 á la de la piedad núm. 214 casa de altos, al lado de la Iglesa de San Miguel. *Sabadell.*

e20—6p.

Conchavada.

SE necesita una para la cocina en una casa de campo en las inmediaciones de la Ciudad.
En esta imprenta darán razon.

Sanguijuelas

HAMBURGUESAS Y ESPAÑOLAS.

SE venden por mayor y menor, en la Barbería sita en la calle de Cangallo Núm. 92, á 24 pesos docena; y se aplican á un precio muy m de rado. En la misma Barbería se sangra y se aplican ventosas. e19—3p

LIBROS

MUY BARATOS—*En la Librería No.89½ Calle de Cangallo.*

Nuevo Valbuena ó Diccionario Latino-Español 1 tomo; Letronne, curso elemental de Geografia 1t; Bayle, anatomía general 1t; Geografia de Verdejo 1t; idem de Alcabala 1t; Oraciones de Ciceron, Latin y Español 2t; gramática Latina 1t; aritmètica de La Croix 1t; arte explicado 1t; Matemáticas por Abelino Diaz 3t; Norma de comerciantes 1t; Saavedra, empresas 2t; Lógicas de Condillac y Dumarsais 1t; arte de conservar la salud 1t, Filosofia de la historia por Voltaire 2t; Destutt-Tracy, comentario sobre Montesquieu 1t; apología de la lengua Vascongada 1t; compendio de la Historia de España 2t; Beccaria delitos y penas 1t; Europa y América por De Pradt 2t; Congreso de Panamá 1t; compendio de la Historia Romana 2t; costumbres Griegas y Romanas 1t; Mitologia 1t; Confirmacion de Obispos 1t; arte de Nebrija 1t; Liturgia Anglicana 1t; Biblia Sagrada 1t; historia del Jurado 2t; Ejercicio Cotidiano 1t; la Religion é instrucciones sobre los Misterios y dogmas de la Fé 1t; salmos y proverbios 1t; el Evangelio segun San Lucas 1t; cartas de Madama Moutier 3 tomos.

EN FRANCES.

Sismonde, principes d'Economie politique 2t; lettres de Racine 2t; lettres de Madame Roland 1t; Rose et Blanche par Jorge Sand 1t; memoirs de la Vendee 1t; Napoleon et le grand armée par Segur 2t; repertoire dramatique 10t; Florval ou le capucin malgré sui 4t; l'home des champs 1t; œuvres posthumes du Delille 1t; memoirs du Comte Belliard 2t; Emilie ou de l'education par Rousseau 4t; Œuvres de Voltaire 36t; Cours de Literature par La Harpe 16t; manuel de droit commercial 1 tomo; Malte-Brun precis de la Geographie; Lettres de Junius 2 vols; Rayer, maladies de la peau 3t, avec un atlas contenant 400 figures gravees et colorees; Cuvier, anatomie comparee 5t; Bichat, anatomie general 4t; idem traité des membranes 1t; Scarpa, traité des hernies avec un atlas.

TAMBIEN.

Un Misal Romano que se venderá en un precio muy acomodado, Gradus ad Parnassum, Biblia Sacra, concordantiæ, Comentario, Thomas á Kempis, Concilio Tridentino, Altieri elementa philosophiæ, Hauser philosophia, Autores selectos de la mas pura Latinidad, selectas de Ciceron, Quinto Curcio, Virgilio, Horacio, &a.

Se compra toda clase de libros, siendo completos; y se reciben para vender á comision. e12 tfs

SE VENDE

Una volanta de cuatro ruedas y vuelta entera, con caballo ó sin el, en la fábrica de coches frente á San Nicolas [calle de Corrientes.] e20-10p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina originaria }

No habiendo podido realizarse la celebracion de la junta de los acreedores de D. Nicolas, D. Tomas Giraldes y D. Eugenio Antonio Muñoz ordenada por tres veces por las razones que se han hecho conocer, se ha dispuesto con esta fecha se cite de nuevo y por última vez, concurran al salon del despacho el Viernes 28 del que rige á las 11 de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Teniente de Prior D. Manuel Rabago, con apercibimiento de que quedara formalizada la acta con el número de los asistentes, y que á los inasistentes les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Se les recomienda entre tanto á todos ellos la asistencia puntual, en reforma del abandono que han manifestado hasta ahora del cuidado de sus intereses, y de su obligacion de concurrir á cimentar la confianza en el comercio, base de su prosperidad— Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia. Buenos Aires, Enero 21 de 1848—*Calleja.*

e20—8p.

LIBROS *de derecho, Leyes y de Moral que se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes Núm.* 60.

Espiritu de las leyes 3 tomos, Comentario de idem, Ensayos morales 4 t., id. sobre la indiferencia en materia de Religion por Lamennais 7 t., Educacion de las hijas por Fenelon 1 t., La Familia primorosa 3 t., Filosofía Moral 1 t., id. de la Historia 2 t., Franklin, Miselánea política 2 t., Garantías individuales 2 t., Teología moral por Guijarro 4 t.. La Libertad de los Mares 1 t., id. de la Iglesia Galicana 3 t., Manual de delitos y penas 1 t., id. de Inquisidores 1 t., id. de ganaderas 2 t., id. de misioneros 1 t., id. del Tintorero 1 t., Pruebas judiciales 4 t., Administracion de la justicia 2 t., Comentario de Filangieri, sobre el Espíritu de las Leyes 1 t., Concordato de América con Roma 1 t., Deberes de los hombres 1 t., Diccionario 1 t., id. de economía política 3 t., Division de Obispados 1 t., Las siete partidas 4 t., Curia filípica 1 t., Novísima recopilacion de las Leyes 4 t., El conde de la cañada 2 t., Práctica forense 1 t., Pothier— Las Pandectas de Justiniano 3 t., Frasso de Regio patronato 2 tomos.

PRACTICAS,

De un cristiano para regular su vida segun las máximas de la Religion, con varias meditaciones, el ordinario de la Misa, confesion, reglas para vivir santamente, ejercicio de las virtudes para cada dia de la semana, rosario, ejercicio de la noche, varias oraciones y devociones, oracion mental, meditaciones sobre las verdades eternas para cada dia del mes, y sobre las principales fiestas del año &. &.; en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

CORDONES DE GOMA,

De varias clases, cañas, bastones, varitas y paraguas; se hallan en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

TIJERAS ORDINARIAS

A CUATRO Y SEIS REALES.

Escobas de Cerda

Surtidas y de lo mejor; en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

MISCELANEA,

De economia moral y política, extractada de las obras de Benjamin Flanklin y precedida de una noticia sobre su vida, traducida del frances por R. Mangino natural de Méjico, 2 tom. en pasta: se vende en la Librería de la Independencia calle de Representantes número 60.

Libros de Devocion,

Que se encuentran en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Visitas al Sacramento: 1 tomo.
Existencia de Dios: 1 t.
Breviarium Romanum: 5 t.
Florilegium parrochorum: 1 t.
El alma al pié del calvario: 2 t.
Dia festivo del cristiano: 1 t.
Rituale Romanum: 1 t.
Psalmos y proverbios: 1 t.
Vida de Nuestra Señora: 1 t.
Demostracion Eucarística: 1 t.
Espejo de cristal fino: 1 t.
Evangelio en trinfo: 4 t.
Camino de la Cruz: 1 t.
Cartas de Santa Francisca Fremiot: 2 t.
Octavarios para la Semana Santa: 6 t.
Verdadero triunfo de la Religion: 5 t.
Clave bíblica: 1 t.
Jaen, de la Confesion: 1 t.
Hore diurne Breviari Romani: 1 t.
La Devocion arreglada del Cristiano: 1 t.
Finezas de Jesus sacramentado: 1 t.
Meditaciones de Fray Luis de Granada: 1 t.
Reflexiones sobre la santidad y doctrina por B. Alfonso Ligorio: 1 t.
Imitacion de la Santísima Virgen 1 t.
Compendio de la doctrina regular y mística, por Fray J. Sanz Lopez: 2 t.
Doctrina Cristiana por Francisco Boy, Obispo de Córdoba: 1 t.
Catecismo de doctrina Cristiana, por el Padre Ripaldo: 1 t.
Fundamentos sólidos de la doctrina cristiana por Fr. Antonio Geliena; 1 t.
Novena de San Benito.
» del Santísimo Corazon.
» de la Virgen del Carmen.
» de Santa Catalina de Sena.
» del Buen Pastor.
» de las ánimas del purgatorio.
» de San Serapio.
» de la Santísima Trinidad.

Limonada en polvo.

ESTE refresco de tanta utilidad y tan cómodo para trasportar á cualquier parte, se haya en venta en la confitería de Leopoldo Grillo calle de Chacabuco No. 51 media cuadra antes de llegar al mercado, tambien se ofrece en venta en calidad superior orchata en polvo y talves sea la única que se proponga en venta asta ahora, tanto por su rica calidad como por su duracion; sorbete de guinda, orchata de sandia, limonada en líquido, como igualmente orchata, naranjada de las que comunmente se venden en otras partes. e16—15.

Tejas.

SE venden de 300 á 400, en la calle de la Catedral No. 162.

e16—8p.

AVISO.

Vino de Oporto muy superior en cajones de dos docenas, vino champaña en cajones de tres docenas y coñac en medias pipas, se encuentran en la calle de la Piedad N.º 81. e15—8p.

Aviso.

En la calle de la Esmeralda número 291, se necesita una muchacha para cargar un niño.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO

DE LA

CAPITANIA DEL PUERTO.

EN la playa del palo blanco, como á tres leguas del Puerto de la Ensenada, han sido encontradas once pipas de sebo y grasa, ignorándose á quien pertenezcan; por lo que, el que se considere con derecho á ellas, justificando en forma legal sean de su pertenencia, se le ordenará su entrega inmediatamente. Buenos Aires, Enero 15 de 1848.

Ximeno.

e14—15*

Adornos dorados.

PARA cujas, ventanas se hayan á precios cómodos en el almacen calle de la Piedad No. 55.

En venta.

En la calle de la Piedad No. 55, dos pares pistolas de dos tiros en cajas con útiles necesarios, y una escopeta de dos tiros, todo de superior calidad, y varias otras de uno y dos tiros, pistolas de pistolera y bolsillo bala de onza, pólvora, municion, balas, cebas, tacos, oidos, destornilladores, baquetas, polvorines, municioneros &c. &c.

e16—15c.

A las Señoras.

☞Se acaba de recibir en la tienda de Barbosa N.º 50 Recoba Nueva, unas pocas gorras de Señora y niña de las últimas modas de Paris y Estados Unidos, de lo mas selecto rico y elegante.

Entre estas se encontrarán unas pocas de Chip, Perla, China y encaje. Se venderán á precios muy acomodados. e20—20p.

Venta

De una hermosa chacra situada en las Lomas de S. Isidro, linda con el rio de Moron que vá á las Conchas: con 700 varas de frente, una legua de fondo, como 30 cuadras sanjeadas y serco de tunas y hermosos bañados.

Tiene piezas de azotea y varios galpones, ventanas, rejas, porcion de útiles para el trabajo, bueyes, carretas y algunos cueros, un corral con 292 ñandubais, palmas &. &—cuyo inventario existe en casa del encargado para la venta D. Federico Silva, calle del Perú número 12, donde ocurrirán los interesados y se impondrán de todos los pormenores antes del remate que se efectuará antes de 15 dias.

e20—tfs.

Calle de Cangallo numero 89 y medio

Sismonde, principes d'Economie politique; œuvres de Voltaire; La Harpe, cours de literature.

e19 6s

Unos carros de agua

Se venden con caballos y algunos hermosos para las varas. Los Sres. que se interesen pueden ocurrir calle de Lima núm. 44, frente al corralon del Sr. Belgrano. e19 3p

PELLONES MENDOCINOS.

Hay de venta unos pocos de buena calidad en el almacen No. 46 calle de Maipú; tambien se ha recibido en dicho almacen semilla de cebolla nueva y de alfalfas. e19 6p

Aviso al comercio.

DESDE esta fecha quedan reconocidos para representar la casa que giraba bajo el nombre de Gutierrez é hijos, las firmas de D. Miguel A. Gutierrez, D. Ventura Gutierrez y D. José F. Villarino, bajo la razon de Gutierrez y Ca. Buenos Aires, Enero 3 de 1848.

Miguel Antonio Gutierrez é hijos.

OJO.

Al que quiera emplear bien su dinero

Se vende una finca con comodidad para toda clase de negocio, por su gran extension, con viviendas separadas para una numerosa familia, con fondo completo, varios arboles frutales é higueras, doce pies de parras con sarzos y su frente al Sud: dos cuadras antes de llegar al mercado del Oeste, calle de la Federacion, en las tres esquinas darán razon del dueño.

Se admiten propuestas. e17 3p

AVISO

A los aficionados á la guitarra.

POR instancias de varios aficionados, me he resuelto á dar lecciones de guitarra; y puesto en el caso de hacer una invitacion á los amantes de este instrumento, les ofresco observar un método sencillo para ios principiantes, y segun el adelanto, una enseñanza formal para los que quieran sobresalir entre los demas aficionados. El que quiera quedar satisfecho ocurra á la calle de Belgrano núm. 252, al lado de la Botica del Sr. Moine.

J. Fossa.

d11—6p

MUEBLES RICOS MUY BARATOS.

En la calle del Parque No. 180 se halla de venta un surtido de muebles ricos todo de caoba y de la mejor hechura, que consisten en los siguientes y se darán á precios mas bajos que en ninguna otra parte, á saber:

Sillas de sala y de amacarse, asiento de esterilla y de resorte.

Aparadores, roperos, mesas redondas, id. de comedor y de arrimo.

Cujas y cujitas para niño con balanda.

Cunas, marquesas.

Rinconeras, lavatorios &a. &a.

Un cochero,

Se precisa en la misma casa.

d24—3p

A á los comerciantes.

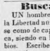

La Goleta "Guillermo Stuard," saldrá para la Bajada en toda esta semana. La persona que quiera ir de pasage ó cargar, puede ocurrir á la casa de D. Tomas al lado de la Comandancia, en donde encontrarán con quien tratar.

d31—6c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

A V I S O.

SE vende una casa, compuesta de tres piezas con techo de teja, cocina y otra pieza de tabla; todo edificado en 31 varas de frente con fondo de 21 sita en la calle de la Paz al lado del No. 360 á espaldas de la Batería Libertad. El que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar.

n15—6p.

El Correo de ultramar

LOS Sres. subscriptores se servirán ocurrir desde las 6 hasta las 8 de la noche, á la calle de Suipacha No. 24, donde se les entregarán los números que acaban de llegar. d22 -12c

Aviso.

EL que precise una volanta de dos ruedas inglesa y á la moderna; ocurra á la calle de la Victoria No. 19.

n2—4p.

Busca acomodo

UN hombre que vive en la calle de la Libertad núm. 104 desea acomodarse como de capataz en cualquier fabrica, siendo en la ciudad ó sus suburbios. Escribe y cuenta regular: las garantias que ofrece serán las que exija el que lo precise—en la misma casa se podrá ver á toda hora. e17 3

Se necesitan

Dos sirvientes—un matrimonio; la muger para mucama y planchar, y el marido para cuidar los patios y dos caballos. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 12. e17 3s

Se desea alquilar.

UNA casa regular bien dispuesta que tenga comodidades para una corta familia extrangera. Estando en una situacion central y siendo las condiciones equitativas, no habria inconveniente en tomarla por algunos años; en esta imprenta darán razon.

d20—tf*

Notice

SERVICES will be resumed in the Methodist Episcopal Church by the Rev. Dallas D. Lore on Sunday the 19th inst. at 11 o'clock in the morning and 8 o'clock in the evening.
Buenos Ayres, 17th December 1847.-

Cambio de domicilio.

EL que firma tiene el honor de avisar al público en general y á sus amigos en particular, que se ha mudado de la calle de Federacion á la de la Piedad No. 79, al lado del Gabinete Optico. donde sigue ejerciendo la facultad de Flebotomista, para cuyo objeto se ha provisto de un buen surtido de sanguijuelas Hamburguesas, recien llegadas de Europa, y muy grandes: los precios serán lo mas módico posible.

Carlos Ponce. n15—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

SE VENDE

Una casa en la calle de la Piedad número 317, con once piezas habitables, cocina, lugar, un buen corredor con su horno, pozo de valde, primero, segundo y tercer patio y huerta. Para tratar pueden ocurrir á la misma casa puerta número 325, casa del Sr. Lino Ferreira de la Cruz.

n13—15p.

AVISO.

En la calle de Venezuela se vende la casa núm. 210; tiene un hermoso terreno con ocho viviendas de azotea y nuevas. El que se interese por ella, ocurra á la misma casa que allí encontrará á la dueña.

n8 3p

ATENCION.

EN la Librería y Encuadernacion de libros, calle de Cangallo núm. 84, se encontrarán las obras siguientes—

Theatrum; Orbis terrarum; Museum Florentinum; Vivis opera omnia; Natalis Alexandri; Biblia Sacra; obras completas de Pradt; Cours de literature per La Harpe; Raspail Phisiologie végetale; D. Dubouchet, Rétentions d'urine—y una infinidad de novelas en Frances. Un Calepino de Salas. e17 8c

SE VENDE

UNA casita en la calle del 25 de Mayo, con 3 viviendas y las demas oficinas precisas y dos patios. En la misma calle, casa numero 112 darán razon. o6—3*

A V I S O.

SE necesita comprar la obra de sermones del Padre Garcia, quien la tenga, y quiera venderla, ocurra á la casa No. 159 calle del Perú.

o25—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

EN la calle del Restaurador No. 130 se venden unas plantas y sus bancos todas en vasijas y un cercado de madera de tres varas de alto; á cualquier hora encontrarán con quien tratar. n15—3p.

Se vende.

Una casa quinta con 38 y tres cuartas varas de frente y 70 de fondo, sita en la calle de Córdoba formando ángulo de esquina con la calle del Cerrito, con 12 piezas habitables fuera de la cocina, y á mas, por el costado de la calle del Cerrito todo cercado de pared, lo mismo que por la de Córdoba, con naranjos y otras plantas frutales; el que se interese ocurra á la calle del Cerrito núm. 267 encontrará con quien tratar.

n1.º—3p.

AVISO INTERESANTE.

EN la calle de Corrientes frente al No. 33, en un puesto, tienen dos caballos ensillados, que han sido encontrados el dia 13 por la mañana; dando las señas se entregarán.

d11—1p

EL que necesite un carreton nuevo recientemente llegado de Tucuman, puede ocurrir á la calle de Corrientes núm. 80, donde encontrará con quien tratar. n26—3p.

AVISO A LOS VASCOS.

EN una quinta á corta distancia de la Ciudad, se necesita un hombre que sea inteligente en todo trabajo de quinta y que entienda algo de albañilería ó carpinteria; se le harán propuestas ventajosas, y si fuere casado se le proporcionará habitacion para la familia. El que pueda presentar recomendaciones satisfactorias, ocurra á la calle de la Reconquista núm. 69.

n26—3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO.

A LOS MILITARES Y PARTICULARES.

EN la calle de Corrientes No. 114, se borda de oro y demas clases, con la mayor puntualidad y proligidad, á un precio muy moderado. n19—3p

Aviso.

SE toman cuarenta mil pesos moneda corriente, sobre hipoteca de finca libre de gravámen; ocúrrase al escritorio del corredor de Comercio y de número, D. Miguel Antonio Saenz calle de la Catedral No. 17 y medio.

n17—6c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

RARO

PORTENTO.

La niña *Merceditas Robere,* á quien la Providencia privó de brazos, continua sus trabajos con los piés sorprendiendo á todos los que la miran.

Se abanica con la mayor finura,
Enebra una aguja fina,
Echa nudo al hilo,
Recorta papel con tijera,
Marca, dobladilla, y borda.
Tege malla,
Hace pruebas de baraja,
Folea y lee en un libro,
Abre y cierra con llave un costurero,
Dá cuerda á una caja de música,
Abre un tinterito de resorte y arma la pluma,
Escribe con el pié izquierdo,
Toca la guitarra,
Toma chocolate.
Se suena y lleva los piés, á cualquier parte de la cara,

El gusto que toda clase de persona experimenta al ver la facilidad con que esta niña extraordinaria meneja los piés sirviéndose de ellos á falta de manos, recompensa á su Sra. Madre los trabajos y fatigas que le costó el llevar á cabo esta árdua empresa y hace menos sensible la desgracia de su hija.

Público respetable! á tí toco juzgar la grande obra que la niña *Merceditas Robere,* exhibe diariamente en la calle de la Paz No. 43. De 1 á 7½ de la tarde. En la Confiteria frente al Teatro Argentino se despacharán las entradas á 3 pesos por persona.

Pérdida.

DESDE la merceria de Iñestas hasta el Teatro de la Victoria, se ha perdido un lápiz de madera con un botoncito de acero que sirve de llave de una cartera; en esta Imprenta se gratificará bien á la persona que le devuelva. n24—6*.

Interesante

PARA LAS SEÑORAS.

Se ha recibido un surtido elegante de gorras caladas y lisas para señoras y niñas, recien llegadas de Paris; igualmente cintas y flores de lo mas rico en la Tienda Modista calle de la Victoria núm. 33, bajo los altos de Basualdo.

n24—3p.

A V I S O.

Un matrimonio extrangero desea colocarse; la muger para todo el servicio que se quiera, y el marido como capataz en una casa de comercio. Las personas á quienes convenga, pueden dejar una esquela en esta Imprenta N. O., que será atendida.

n23—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

D. José María Bosch, ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos, en las facultades de Medicina Cirujia y Partos, por lo que se le ha conferido el titulo de profesor en ellas. Buenos Aires, Enero 20 de 1848. *Perez.*
e19— Secretario.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN los dias 28, 29 y 31 del corriente, y por disposicien del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se han de hacer almonedas y remate, bajo las Galerías de la Casa de Justicia, de una casa situada en el pueblo de San Fernando, perteneciente á la testamentaria de D. Pio Peralta, tasada en la cantidad de 18,456 pesos 2 reales moneda corriente, cuyo terreno se compone de diez y seis y dos tercios varas de frente, y treinta y nueve y media de fondo. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina a cargo de D. Juan Pablo Izarrualde, donde se les manifestarán los pormenores. Buenos Aires, Enerc 18 de 1848. *Lopez.*

e16—8p.

Se desea acomodar

Madre ó hija en una casa para cuidar de ella, sabe coser, es de toda confianza; dará informes de su conducta. La persona que se interese ocúrra al lado de la Piedad, pasado la barberia, la primera puerta de calle.

e12 3p

SE VENDE

Una casa con un famoso terreno compuesto de dos cuartos de tierra, con arboleda y dos ranchos, en la calle de la Piedad, frente del hueco de Salinas, en una casa pintada de amarillo con baranda de fierro en los postes darán razon, se pregunta por D. Pedro Cadelago; en la misma casa se vende semilla de cebolla recien venida de Génova á precio equitativo.

e12 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE VENDE.

UNA casa en la calle de Cangallo de la Plaza de las Artes cinco y media cuadras para el campo, antes del No. 424; el que quiera comprarla véase con su dueño, que vive en la calle de Cuyo frente al No. 258 á cualquier hora del dia. 21—3p

Aviso.

LA sociedad entre los infrascriptos, que giraba en esta Ciudad y Montevideo, bajo la firma de Thode y Ca., queda disuelta por mutuo convenio en esta fecha, con respecto á D. C. E. D. Otte. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1847.

H. Thode.
A. Dreyer.
C. E. D. Otte.

Con referencia al aviso de arriba, tengo el honor de anunciar al comercio que he formado una sociedad con el Sr. D. Herman Rosenthal, y que nuestra casa girará bajo la firma de Otte Rosenthal y Ca. El Escritorio está en la calle de Chacabuco No. 19. Buenos Aires, 1.º de Enero de 1848.
C. E. D. Otte.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DEL Cuartel de Rebajados dos y media cuadras para el campo, á mano izquierda, casa que tiene un farol á la calle; se venden todos los útiles precisos para el trabajo de rosqueteria, pasteleria ó panaderia. Tambien se puede alquilar la casa donde existen los dichos útiles y un excelente horno. d30—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se vende

UNA casa de negocio de almacen muy acreditada y de poco capital, situada en la calle de la Piedad, dos y media cuadras antes de llegar á Balvaneda; el que se interese en ella ocurra á la misma casa, donde vive su dueño. d31—3p

PINO DE RUSIA.

HAY una gran partida á precios mas baratos que en ninguna otra parte, su precio será el de 13 reales pié, tomando alguna cantidad. Se encuentra en el Corralon calle de la Reconquista frente al No. 148.

d22—6p

AVISO.

1,450 Barricas de harina fresca de la cosecha de este año, se está actualmente desembarcando, y se vende en partidas al gusto de los compradores de 50 á 100 barricas: por
Zimmermann, Frazier y Ca.,
Reconquista No. 69.

En cuyo almacen se puede ver la muestra. tfs.

AVISO.

EN la calle de Lima No. 97, se vende una casa con 7 piezas, 3 patios. Quien se interese en su compra ocurra á la calle de Maypú Mo. 158 que hallará con quien tratar.

d31—5p

AVISO INTERESANTE

á las personas que quieran edificar.

Se vende á precios muy acomodados material de superior calidad y el mas ventajoso para los maestros y propietarios, por el tamaño de la marca. Las personas que quieran servirse de él, pueden ocurrir á la calle de Maypú N.º 34. d24—6*

Sal gruesa de Cadiz.

SE quiere vender una partidita; el que la necesite ocurra á su encargado, calle del Perú num. 12.

APERO.

En la calle de Representantes No 131 se necesita uno, que esté completo, y que solo sea regular.

Editor Responsable:
SANTIAGO KIERNAN—